

## MONOGRAFÍAS

**Programa de Actualización en Investigación Histórica II,  
Avalado por el CEP Oficio CG-0202/03/2012.**

### **HISTORIA SOCIAL E INSTITUCIONAL DEL GRUPO ESCOLAR “ESTADO SUCRE (1946-1970)”<sup>1</sup>**

**Zulfibeht Estefanía González Gelvez**

#### **INTRODUCCIÓN<sup>1</sup>**

La Educación cumple en la sociedad un papel fundamental porque constituye la unidad básica donde se inician relaciones de socialización del individuo y en función de ella se van formando ciudadanos para que actúen en la sociedad, a través de pautas de comportamientos, fomento de valores y principios que van a influir posteriormente en la interacción estable y satisfactoria de sus miembros. Siendo la Educación, una herramienta esencial para el desarrollo de diversas acciones tanto a nivel personal como a nivel social, sin ella es imposible concebir el desarrollo de las comunidades, en cualquier parte del mundo. Cabe señalar, el acto educativo es fundamental para desarrollar cualquier actividad pública laboral y generar también criterios y posturas en los individuos.

El desarrollo de la Educación se logra de forma efectiva cuando las personas participan activamente en el proceso enseñanza-aprendizaje, pues ello consolida la promoción en conjunto de todos quienes forman parte de la Educación formal como tal. La relación de la familia y la escuela se debe generar en medio ambiente de comu-

nicación y respeto en la cual permita detectar y solventar problemas que se presenten en la institución y en el aula de clase. En tal sentido, la interacción es primordial para todos los actores educativos de las instituciones educativas.

Tomando en cuenta, la función esencial de la Educación, se busca conocer, analizar e interpretar la Historia social e institucional del Grupo Escolar Estado Sucre”, con el propósito de describir y analizar la influencia de la institución educativa en la formación socio-cultural de las diferentes generaciones, las cuales proporcionarían los elementos esenciales para el desarrollo socio-cultural del pueblo rubiense, la cual se ha caracterizado por la preocupación, compromiso e interés en promover el avance cultural, para sentar las bases de la modernidad y el progreso del Municipio Junín; cualidad que fue expresada en la reunión del 21 de Noviembre de 1943, con motivo a la celebración del Sesquicentenario de la Fundación de Rubio, hecho histórico en el cual la población de Rubio solicitaría la construcción de obras públicas de gran importancia para el Municipio Junín, entre ellas la Creación del Grupo Escolar “Estado Sucre”( actualmente Unidad Educativa Nacional Bolivariana “Estado Sucre”).

Con ello, se busca construir la historia social e institucional del Grupo Escolar “Estado Sucre”, institución educativa con

<sup>1</sup> Monografía con mención de publicación del Programa de ACTUALIZACIÓN EN INVESTIGACIÓN HISTÓRICA II (2012). Tutor: Dr. J. Pascual Mora García/ Profesor del Curso: Dr. Temístocles Salazar. Fecha: Noviembre 2012

una trayectoria y excelencia de 66 años, desde su fundación. Se pretende establecer relaciones entre el pasado y el presente, donde la conjugación de los elementos, experiencias, relatos van formando la historia de la trayectoria educativa, donde se abordará sus primeros maestros, directivos, estudiantes, evaluaciones y celebraciones, a fin de construir la memoria histórica de la comunidad sucrense, la cual contribuyo a la formación de diversas generaciones, dentro de las cuales surgirán diferentes profesionales que aportaran elementos y particularidades para el desarrollo del Municipio Junín, el Estado Táchira y Venezuela.

Es necesario construir la Historia de la Educación, tomando como referencia caso particulares como lo es el “Grupo Escolar Estado Sucre- Rubio- Estado Táchira”, el cual corresponde a hechos históricos de la época, construida y organizada en función a las necesidades y exigencias del pueblo rubiense, contribuyendo a la formación de los niños y las niñas del pasado, y del presente. Convirtiéndose como objeto de estudio “Grupo Escolar Estado Sucre, institución educativa de ayer y hoy”; como herramienta para conocer y analizar el estado actual de la enseñanza en los centros educativos; así como también construir la historia del centro educativo, el cual corresponde a las hechos históricos de la época, caracterizada por ser la educación androcéntrica y sexuada.

El objeto de estudio es “Grupo Escolar Estado Sucre, institución educativa de ayer y hoy”, en términos ideales, es un medio de formación de seres creativos, reflexivos y comprometidos con la sociedad, los cuales generan respuestas a las exigencias de la realidad que los rodea, siendo un proceso dinámico, flexible y formativo para los y las educandos que participan en el ambiente escolar, donde se pretende buscar

continuamente la innovación y refuerzos de la información, conocimiento, actitudes y habilidades del estudiante. Tomando en cuenta, el proceso se caracteriza por ser una actividad constructiva en la que no solo el sujeto se limite a recordar y reproducir, sino al contrario a construir su propia representación mental del nuevo contenido, generando su visión crítica del tema.

Se pretende el análisis de los diferentes hechos que contribuyeron a la organización y ampliación del Grupo Escolar Estado Sucre, siendo la institución educativa, con un gran número de estudiantes comprendidos entre las edades de 12 meses hasta los 11 años (maternal hasta sexto grado) en su parte derecha y en su parte izquierda la formación de jóvenes y adolescentes entre 12 años y 17 años de edad (Liceo Bolivariano Antonio José de Sucre).

El estudio de las instituciones educativas, constituye el análisis de los hechos locales, cotidianos, excepcionales y particulares, sentando las bases para describir la influencia de las instituciones, en el surgimiento de las sociedades contemporáneas, el proceso educativo pretende el desarrollo del ser. Son las escuelas, las que conforman la morfología de ese ser, conforma la ortogénesis de ese ser que allí instala y procesa. Mediante la construcción de la historia de la educación del Táchira, a través del estudio del Grupo Escolar Estado Sucre, se pretende conocer, describir y analizar los propósitos que promovieron la formación de la estructura física, el ámbito escolar, el personal que convive en la institución (directivo, docente, administrativo y personal de apoyo- estudiantes y comunidad) y sus relaciones con otras instituciones tanto educativas, como culturales y sociales. Tomando en cuenta, las creencias, tradiciones, costumbres del pueblo rubiense como parte del pueblo tachirenses.

Se plantea el uso de argumentos que expliquen la dinámica de la realidad social, mediante orientaciones pedagógicas del programa escolar como procesos formativos y flexibles que constituyen las estrategias y recursos para la formación del ser de cada educando, el desarrollo de la investigación como generadora de información y de nuevos conocimientos en los y las estudiantes, permitiendo de esta forma fomentar la opinión crítica y reflexiva de estos.

Cabe señalar, la investigación se caracteriza por ser un procedimiento reflexivo, sistemático, controlado y crítico que permite acceder al conocimiento. La investigación que se presenta pertenece al paradigma cualitativo con apoyo en una investigación documental, además de encontrarse orientada a los estudios de educación comparada, pretendiendo el análisis y comprensión de la evolución histórica del Grupo Escolar “Estado Sucre”, como centro educativo formador socio-cultural de las generaciones.

En síntesis, con el desarrollo de la investigación, se puede dar un aporte al estudio y análisis de la Historia de la Educación en el Estado Táchira, pretendiendo relacionar los hechos históricos que originaron la creación del Grupo Escolar “Estado Sucre” con la influencia de la institución educativa en la formación de los y las estudiantes del Municipio Junín, incentivando la construcción y refuerzos de conocimientos propios del proceso educativo, donde la enseñanza pretende ser dinámica, innovadora y flexible, incentivando una educación constructivista, la cual se adapta a las necesidades del mundo cotidiano y pueda responder satisfactoriamente a este. Cabe señalar, la importancia del estudio de la Historia de la Educación en el estado Táchira, radica en la ausencia de producciones escritas del tema, la cual se ha caracterizado por pequeñas

reseñas de los centros educativos alejados de los diferentes hechos regionales, estatales y nacionales, siendo olvidada la importancia de la Educación en la formación de individuos para la sociedad actual, dado a que van hacer los centro educativos los que promueven los valores, actitudes y el desarrollo de las habilidades del ser.

La investigación orientada en el análisis y construcción de la Historia social e institucional del Grupo Escolar “Estado Sucre”, mediante el análisis de los hechos históricos que promovieron la evolución histórica del centro educativo, consolidándose como centro educativo piloto del Municipio Junín, siendo una institución educativa con una matrícula escolar elevada, contando con las instalaciones físicas para el desarrollo satisfactorio de los y las estudiantes que conviven en él. Específicamente esta investigación busca construir la Historia del Grupo Escolar “Estado Sucre”, como elemento primordial para el desarrollo educativo del Municipio Junín.

### **Historia Social e Institucional de Rubio, Municipio Junín**

La educación cumple en la sociedad un papel fundamental porque constituye la unidad básica donde se inician las primeras relaciones de socialización del individuo y en función de ella se van formando ciudadanos para que actúen en la sociedad, a través de pautas de comportamientos, fomento de valores y principios que van a influir posteriormente en la interacción estable y satisfactoria de sus miembros. Siendo la Educación, una herramienta esencial para el desarrollo de diversas acciones tanto a nivel personal como a nivel social, sin ella es imposible concebir el desarrollo de las comunidades, en cualquier parte del mundo. Cabe señalar, el acto educativo es fundamental para desarrollar cualquier pública

laboral y generar también criterios y posturas en los individuos.

Tomando en cuenta, la situación de la educación tachirense, la cual estuvo influenciada por los diferentes hechos históricos que dinamizaron la nación, en función a esto se van a desarrollar las políticas educativas, en correspondencia a los intereses de los mandatarios nacionales y regionales, dependiendo de la educación de la posición partidista, encontrándose limitada a los intereses políticos y económicos de la nación, ignorando el papel esencial del proceso educativo en la formación de las nuevas generaciones. La educación en Rubio, Municipio Junín, Estado Táchira, no estará excepto de los vicios políticos; además de estar influenciada por las comunidades religiosas que van a fundar las primeras instituciones educativas, y posteriormente se organizaran para crear instituciones privadas a fin de garantizar la educación de los niños y niñas de las familias pudientes de Rubio.

En torno a esto, Suarez (2005) comenta La educación ha sido un soporte del progreso social de nuestro pueblo que nos ha llevado a valorar nuestra ciudad de Rubio. Nuestros cronistas señalan que cuando el General Guzmán Blanco decreta la educación gratuita y obligatoria el 27 de Junio de 1870; en el pueblo sólo se pudo ver el decreto en las carteleras públicas, porque sencillamente no existía ninguna escuela<sup>2</sup>. (p.s/n).

En relación anteriormente señalado, es evidente el elevado nivel de analfabetismo que existía en la comunidad rubiense en el siglo XIX y principios del XX, encontrándose la educación del municipio dirigida por las comunidades religiosas,

los alemanes y la población proveniente de Colombia, las cuales van a fundar las primeras instituciones, correspondiendo con la situación regional en el ámbito educativo, demostrando la ausencia de políticas educativas para garantizar la educación de los pueblos, y de estar forma generar la formación integral del estudiante. El progreso cultural y educativo de Rubio y del Estado Táchira, va a corresponder a la dinámica económica, mediante las relaciones con la frontera San Antonio del Táchira- Cúcuta, se va a mantener el aporte de ambas poblaciones producto de su estrecha relación, en los diversos aspectos de la sociedad, donde el interés y búsqueda de mejores condiciones, van hacer factores influyentes para desarrollar las instituciones educativas.

En relación a esto, Muñoz (1985) comenta

La inspiración de imitar a los extranjeros no permaneció simplemente en un deseo sino que adoptaron planes concretos para promover el progreso cultural, principalmente con el desarrollo de la educación. Considerando que la modernización implicaba un alto nivel de educación, los tachirenses asociaron el aislamiento con la ignorancia, y pensaron que la persona analfabeta era un peso muerto en la vía del progreso. Un programa realmente ambicioso para crear escuelas en todo el Táchira floreció durante las décadas de los años 80 y 90, gracias a la prosperidad producida por el café.<sup>3</sup> (p.159)

La educación en Rubio, correspondió a la dinámica económica establecida por la producción cafetalera, los cuales van establecer relaciones comerciales con la

2 Suárez, López, Martín (2005). Colegio Federal. Revista de Rubio. Rubio. Edición mensual. N° 1.

3 Muñoz Arturo Guillermo (1985). El Táchira Fronterizo. Caracas. Biblioteca de Autores y Temas Tachirenses. Italgáfica.

frontera colombo-venezolana, donde las principales localidades cafetaleras, se convertirán en centros dinámicos donde los diferentes aspectos conjugaran elementos para dinamizar la sociedad tachirensis, la cual se caracterizaba por el espíritu de progreso y superación de las necesidades sociales. Por tanto, la influencia de población colombiana, va estar presente a través de los docentes y estudiantes que pasaran los límites fronterizos, con el propósito de obtener una formación educativa en las primeras letras, donde la presencia de los alemanes en Rubio, va a fundar colegios privados, surgiendo así el primer colegio privado para varones, el cual pretendía educar a los niños de la elite local, en donde la instrucción se realizaría al estilo alemán, de esta forma se estableció una educación en el municipio, correspondiendo al poco desarrollo educativo a nivel nacional.

Muñoz (1985) agrega:

Los campesinos apreciaban el valor de la educación para sus hijos y cuando no existía una escuela pública rural, un rasgo común en el campo tachirensis era la presencia que ofrecía enseñar en su propia casa o en cualquier parte en donde pudiera arreglar un salón de clases.<sup>4</sup> (p. 162)

Por tanto, la educación en Rubio y en el Táchira estuvo representada por las escuelas informales que enseñaban a los niños y niñas las primeras letras (lecto-escritura, sumar y restar) en donde se pretendía enseñar al estudiante lo esencial para su participación en la dinámica económica, representada por la producción cafetalera. La ausencia de políticas educativas nacionales, son las que van a limitar el progreso de la educación en la región andina, estando

limitada la enseñanza a los aportes de los alemanes y colombianos ante su interés en la educación de los niños de la elite local, manteniendo de esta forma una educación privada y sexuada, donde van a ser los varones, los que gozaran de las primeras enseñanzas en el ámbito local.

La problemática educativa era evidente, dependiendo la educación del pueblo de Rubio, de las instituciones privadas, las cuales ofrecían la enseñanza de las primeras letras, sentando las bases de la educación de valores, estando limitada la educación a las familias de escasos recursos económicos, surgiendo la inquietud en el Municipio Junín, la preocupación por la formación de las futuras generaciones. La educación de la población de Rubio, estuvo influenciada por la presencia de docentes de la República de Colombia, los cuales van a orientar el sistema educativo hacia la excelencia educativa, manteniéndose a lo largo del tiempo, surgiendo las primeras instituciones a partir del decreto de Guzmán Blanco, el 27 de Junio de 1870, el cual establecía la Educación Gratuita y Obligatoria.

En torno a esto, Fuentes (2010) comenta:

Para 1888, existía la Junta de Instrucción Pública integrada por el Presbítero Bachiller Melquiades Párroco de Rubio, Ramón María Maldonado y Alejo Pérez, este último ejercía el cargo de Inspector de Instrucción Pública, quien informaba y operaba en la comunidad sobre las actividades realizadas en materia educativa, otro personaje que se preocupó por nuestra juventud fue José Vicente Quiñonez, Jefe Civil de las Aldeas Jagual y Bramón quien solicitó en el año 1894 al presidente del Concejo Municipal, José María Maldonado, la creación de una Escuela Municipal; con carpetas

4 Muñoz Arturo Guillermo (1985). El Táchira Fronterizo. Caracas. Biblioteca de Autores y Temas Tachirenses. Italgráfica.

llenas de argumentos y testimonios, lo cual sirvió para que después de 22 años de perseverancia se diera la creación el 6 de octubre de 1916, de la Escuela N°3 “Sucre y Ayacucho”, al frente de dicha institución el incansable maestro Don Belisario Díaz Rangel; en el año 1932 fue elevada a Escuela Federal para Varones, en 1939 su nuevo director es Luis Severiano Arellano...<sup>5</sup> (p.136)

A partir de la fundación de la Escuela Federal para Varones, presenta un avance en materia educativa, dando inicio a la creación de otras instituciones educativas, las cuales van estar dirigidas por misioneros, incentivando y coordinando para la creación de las diferentes instituciones educativas, siendo orientada la enseñanza del pueblo rubiense, hacia una enseñanza laica, con valores y sexuada, en donde el sistema educativo, es decir las materias dictadas en la escuela, van a depender del género que las reciba; surgiendo así las escuelas para varones y las escuelas para hembras, donde cada género debía relacionarse y formarse de acuerdo a su género, dependiendo de esta forma las materias y profesiones de cada uno.

La educación en Rubio y el resto del Estado Táchira a se encontró dinamizada por los diferentes hechos históricos que van sentando la bases de la sociedad contemporánea, donde la educación desde sus inicios va estar influenciada por las políticas nacionales, donde los mandatarios nacionales promoverán o limitaran el desarrollo del aspecto educativo y cultural, siendo la educación producto del interés y preocupación de diferentes organizaciones y comunidades que regulen y promuevan el avance del sistema educativo en el Táchira. Por ello,

la influencia de las comunidades religiosas angustinos, van a tener un papel importante en la excelencia educativa de la época, siendo una educación laica, fundamentada en la enseñanza de valores, formando al estudiante con principios morales para desenvolverse en la realidad. Dicha educación, generó la fundación de conventos y escuelas elementales, en las cuales se enseñaba las primeras letras (lecto-escritura, aritmética, ortografía, los dogmas de la región y de la moral cristiana, con los derechos y deberes del hombre en sociedad), convirtiéndose en las primeras formas educativas de la región.

Fuentes (2010) agregar “En Septiembre de 1935, se instaló en la Quinta Omaña de Don Timoleón Omaña l lado de los corredores de Pueblo Viejo, la ESCUELA VILLAFANE para niñas, atendida por las hermanas Villafañe.”<sup>6</sup> (p.136). Surgiendo de esta forma, una institución educativa dirigida a la formación de hembras, ante la carencia evidente de una escuela que contribuyera a la formación de las niñas y las jóvenes de la época. Las instituciones educativas en el municipio Junín, eran escasas, las pocas que existían en Rubio, eran privadas, factor que permitió elevar el analfabetismo que afectaba tanto al Estado Táchira como al país en general.

Las instituciones educativas, conforman la morfología del ser, los cuales se instalan y progresan en función a las relaciones en torno a ella; las instituciones educativas constituyen el centro vital de los pueblos, en el cual el sistema educativo tiene una función importante en la formación de las nuevas generaciones. Por esto, la educación en n Táchira y en el Municipio Junín, se caracterizo durante el siglo XIX y mediados del XX, por el elevado índice de

5 Lacruz, Gonzalo (2010). Rubio Ayer y Hoy. San Cristóbal. Litoformas

6 Lacruz, Gonzalo (2010). Rubio Ayer y Hoy. San Cristóbal. Litoformas

analfabetismo, producto de la ausencia de políticas educativas, las cuales promovieron el avance del sector educativo, es a partir de 1936, durante el gobierno de López Contreras donde la problemática educativa, presentará tendencias favorecedoras hacia la excelencia educativa, anterior a este período la enseñanza estuvo dirigida por las comunidades religiosas y elites de la sociedad, los cuales se organizaron para garantizar la educación del sector privilegiado de los pueblos.

La creación de las instituciones educativas, se desarrollaron paralelamente con los hechos históricos y gestiones nacionales, ha mediado del siglo XX donde se transforma el panorama económico y por ende la sociedad cambia de rural a urbana, generando efectos en los diferentes sectores del país y la región; producto de los cambios originados a partir de la explotación y exportación del petróleo, se iniciará la búsqueda de la modernización de la educación dirigidas por las elites gubernamentales, las cuales pretenderán dar respuestas a las exigencias de los diferentes sectores de la nación, generando contradicciones y limitaciones para el avance de la educación hacia una enseñanza de calidad.

El destino de la educación rubiense, se encontró marcado por la carencia de elementos que la sustentaran, por ausencia de la técnica y por los diferentes intereses políticos y económicos, los cuales limitaron el centro de las ciudades al objeto económico. Permaneciendo a lo largo de los años, los vicios en el ámbito educativo, los cuales se fueron limitando a los caprichos, ensayos, apetitos, errores de los partidos políticos, siendo ignorada la función esencial de la educación, como medio formador de las nuevas generaciones, encargadas de dirigir al país, en torno a las exigencias y necesidades de la sociedad contemporánea,

dinamizada por la economía y medios de comunicaciones.

La perseverancia y el interés del pueblo rubiense, contribuyó a la fundación de instituciones educativas, las cuales iniciaron su trayectoria bajo la influencia de los misioneros, angustinos y las familias aristocráticas del pueblo, pretendiendo la formación de los niños, niñas y jóvenes de estas familias reconocidas, correspondiendo la enseñanza a la dinámica y exigencia de la época, siendo una educación sexuada o de género, excluyente y de pocos privilegiados, surgiendo las primeras instituciones educativas como: Colegio Americano Evangélico (1913), Colegio María Inmaculada (1925), Unidad educativa Colegio Católico Nuestra Señora del Rosario (1932), Colegio Federal de Rubio (1936), Escuela Municipal Tienditas, el Caserío la Quiracha (1942), Escuela Normal Gervasio Rubio (1945), Grupo Escolar "Estado Sucre" (1946), Unidad Educativa Estatal Estado Mérida (1949), la Academia Cristianissen (fundada en 1952), entre otras.

La educación en Rubio, se ha caracterizado por la presencia de diferentes instituciones educativas de larga trayectoria, las cuales respondieron a las demandas y necesidades de la época, y al paso de los años se han ido modificando sus nombres, sistema de enseñanza, sede para dar respuesta a las exigencias de la actualidad y la población escolar, presentando evolución en la cantidad de población, otras instituciones se han mantenido en su sede, aunque con algunas modificaciones a fin de corresponder a las teorías educativas. Es necesario señalar, el desarrollo educativo del pasado, estuvo marcado por el compromiso e interés de la colectividad rubiense, siendo influenciada por la población procedente de Colombia y los misioneros, los cuales unen sus esfuerzos y sentaron las bases para la creación de las diferentes instituciones educativas.

Actualmente, la educación se ha masificado producto de los cambios surgidos a lo largo del siglo XX, permitiendo la consolidación de las antiguas escuelas y la creación de nuevas, con el propósito de garantizar el cumplimiento con el artículo 102 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2009) el cual establece lo siguiente:

La educación es un derecho humano y un deber social fundamental, es democrática, gratuita y obligatoria. El Estado la asumirá como función indeclinable y de máximo interés en todos sus niveles y modalidades, y como instrumento del conocimiento científico, humanístico y tecnológico al servicio de la sociedad. La educación es un servicio público y está fundamentada en el respeto a todas las corrientes del pensamiento, con la finalidad de desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y el pleno ejercicio de su personalidad en una sociedad democrática basada en la valoración ética del trabajo y en la participación activa, consciente y solidaria en los procesos de transformación social, consustanciados con los valores de la identidad nacional y con una visión latinoamericana y universal. El Estado, con la participación de las familias y la sociedad, promoverá el proceso de educación ciudadana, de acuerdo con los principios contenidos en esta Constitución y en la ley.<sup>7</sup> (p.87)

En torno a lo anterior señalado, la educación es un deber y un derecho que posee todo venezolano y venezolana, el cual facilita las herramientas necesarias para responder a las necesidades y exigencias de la realidad; la formación integral del individuo, el papel de las instituciones educativas, es de suma importancia, este fa-

cilita los conocimientos para enfrentar los desafíos de la cotidianidad; es importante y necesario garantizar al estudiante una educación de calidad, actualizada, integral, reflexiva y crítica, permitiendo la creación de un pensamiento humanista, científico y crítico, donde los valores son la bases de la convivencia social.

Finalmente, la Educación, constituye el medio que forma moralmente al individuo, preparándolo para dar respuestas a las exigencias del mundo actual, en donde permite participar satisfactoriamente, correspondiendo a los cambios que se presenten; el proceso formativo del individuo debe estar orientado a la integración de ideas, bienestar social y al análisis crítico, donde se plantean metas para contribuir al desarrollo social, cultural, político y económico del país, al cual se remonta un pasado histórico peculiar que fue sentando las bases de una sociedad con desigualdades sociales y económicas, como consecuencia del proceso de exploración, conquista y colonización iniciado a partir del siglo XV hasta fines del siglo XVIII, encontrándose la Historia nacional con rasgos eurocentristas, donde la educación constituía un privilegio, además de ser un formación laica.

La educación en Rubio, al igual que el Táchira y el resto del país, estuvo dinamizada e influenciada por la administración política que se encuentre dirigiendo el país, dependiendo de los intereses nacionales van a gestionarse las políticas educativas, siendo la educación responsabilidad del estado venezolano, el cual deberá garantizar el desarrollo y construcción de los diferentes centros educativos, al igual de gestionar los recursos humanos, y físicos para el excelente funcionamiento de dichas instituciones, estas tienen la función primordial de garantizar la formación integral de las futuras generaciones, las cuales dirigirán

<sup>7</sup> Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2009). Gaceta Oficial Número 5.453 Extraordinario. Caracas.

la nación. Por esto, la modernización de la educación regional, dependerá de las políticas dictadas por el Ministerio de Educación, a fin de establecer relaciones y correspondencia entre las necesidades educativas y las exigencias de la realidad en la que se desenvuelve el individuo.

La educación en Rubio, se oriento hacia la correspondencia de las políticas oficiales, donde se iniciará una educación mixta a partir de 1948 cuando es promulgada la reforma de Ley de Educación, donde establece las directrices de una escuela unificada, donde la coexistencia del sexo no existe, siendo innecesario la división de escuelas de hembras y de varones, donde las instituciones educativas de la región deberán adecuarse a las normativas dictadas por el Ministerio de Educación, el cual corresponde a los intereses partidistas, estando sujeta la educación del municipio y del Táchira a improvisaciones, olvidos y desajustes con las exigencias sociales que se presentan. Por ello, las diferentes instituciones educativas constituyen producto del pueblo, en garantizar la enseñanza de los niños y niñas, los cuales son las futuras generaciones que dirigirán el destino del país, las diferentes instituciones van a mantener en el tiempo, otras se unirán para dar nacimiento a un Grupo Escolar, que se mantendrá hasta el presente, siendo uno de los resultados satisfactorio del Sesquicentenario de la Fundación de Rubio.

#### **Fundación del Grupo Escolar “Estado Sucre”**

La educación, constituye el medio que garantiza la continuidad de la sociedad (producción) y a la transformación, donde las regularidades y discontinuidades consolidan el futuro de las sociedades contemporáneas. Por ello, el desarrollo de la educación se logra de forma efectiva cuando

las personas participan activamente en el proceso enseñanza-aprendizaje, pues ello consolida la promoción en conjunto de todos quienes forman parte de la educación formal como tal.

Las instituciones educativas, tiene una función importante en la formación de las futuras generaciones, las cuales son las encargadas de consolidar los diversos cambios en las sociedades contemporáneas. Por ello, Rubio, Municipio Junín, cuenta con una número de instituciones educativas que han formado a numerosas generaciones, dentro de las cuales han representado a nivel, local, regional y nacional en los diferentes aspectos sociales, culturales, económicos y políticos de la vida nacional, ante el papel importante que juegan los centros educativos, es necesario el estudio de una institución que ha contribuido en la formación académica de la población estudiantil del municipio, constituye una de las instituciones más antiguas, las cual es considerada un logro del pueblo rubiense, siendo nombrada por la comisión pro- celebración al sesquicentenario de la fundación de Rubio, la cual va a proponer su fundación, con el propósito de contribuir a la formación de la población infantil de Rubio, esta ciudad pontálida se encontraba dinamizaba por la producción cafetalera a lo largo del siglo XIX y principios del XX.

Cabe agregar, la construcción del Grupo Escolar “Estado Sucre”, ha sido considerado un hecho histórico y trascendental para la educación rubiense, la cual había estado dirigida por las diferentes instituciones educativas privadas, en donde solo un sector de la población podía gozar de la formación educativa que las diferentes instituciones privadas ofrecían, las cuales tienen sus raíces en las normativas propuestas por las diferentes comunidades

religiosas. En correspondencia a las políticas educativas, dictadas por el gobierno nacional, se propone el cumplimiento del decreto de Instrucción Pública y Gratuita, proclamado por el presidente Guzmán Blanco, en el cual se pretendía garantizar la incorporación de la población estudiantil a las diferentes instituciones educativas, sin ningún costo, debido a que la educación es un deber y un derecho del venezolano, mediante este decreto se inicia la ejecución de obras públicas, entre ellas: la construcción de escuelas, liceos y universidades, a fin de masificar la educación, pretendiendo disminuir el nivel del analfabetismo, que caracterizaba al país, durante los siglos XIX y XX. Ver anexo A.

El desarrollo educativo y cultural Rubio, estuvo determinado por el compromiso e interés del pueblo rubiense, el cual demostrará su entusiasmo y dedicación en modernizar y sentar las bases del progreso de la ciudad pontalida, la cual mantiene una dinámica socio-cultural producto de la actividad cafetalera, participando en la cotidianidad la población extranjera (colombianos, alemanes) aportando de forma directa e indiferente las costumbres y tradiciones al municipio, conviviendo algunos como: docentes, instructores (música, teatro, danza, entre otros) y fundadores de colegios (los alemanes y los franciscanos), consolidando la educación de valores, en la comunidad rubiense. Sin embargo, la educación en el municipio se mantenía limitada, además de estar determinada por la participación de las comunidades religiosas y socio-culturales, generando una educación androcéntrica, privada y clasista, aunque era evidente la importancia de Rubio, como centro cafetalero, también era característico el atraso educativo, y cultural que el mismo tenía, ante la poca preocupación de sus gobernantes.

Por ello, con motivo de celebración del Sesquicentenario de la Fundación de Rubio, se inicia una campaña pro celebración, para ello se organiza una Asamblea Pública en el Teatro Cadenas, el 21 de Noviembre de 1943, en la cual se plantea la celebración de forma diferente, dejando a un lado las costumbres antiguas (paseos musicales por las calles, detonar cohetes, entre otros) el cual dejará progreso, solicitando una serie de construcciones necesarias y útiles para el pueblo rubiense surgiendo de esta forma la construcción de una serie de obras públicas, entre ellas en Grupo Escolar “Estado Sucre”, dando así nacimiento a una institución educativa que formara un gran número de niños, niñas y jóvenes, donde dicho centro educativo aumentará su matrícula estudiantil a lo largo de su trayectoria educativa, y al mismo tiempo su espacio físico, con el objetivo de responder a los cambios surgidos a lo largo de los procesos históricos, donde se presentaran cambios curriculares que modificaran desde los niveles y modalidades educativas, así como el nombre institucional, dejando de ser denominado Grupo Escolar “Estado Sucre” para ser Escuela Nacional “Estado Sucre”, presentado de esta forma una evolución a lo largo de los 66 años de trayectoria educativa en el desarrollo socio-cultural de la ciudad pontalida.

Rosales (1975) señala

En la Asamblea Pública que la ciudadanía rubiense efectuó en el Teatro “Cadenas” el domingo 21 de Noviembre de 1943, leímos la primera Carta, la cual fue debatida y apoyada por Leonardo Ruiz Pineda y quienes, al lado suyo, hacían oposición política al régimen del General Isaías Medina Angarita. Este apoyo creó una voluntad rubiense decidida, unificada y actuante. Derrotados algunos vaci-

lantes intentos de suprimir la arriesgada empresa, todos los assembleístas levantaron sus brazos, sus corazones y sus mentes para que nada de lo valioso en el gentilicio dejara de participar en la materialización del deseo común.<sup>8</sup> (p.8)

En torno a esto, Acevedo (2010) comenta:

Desde 1940, con motivo del avènement de la celebración del Sesquicentenario de la fundación de Rubio, se programa la construcción de una planta física para unificar la Escuela Federal “Junín”, que era exclusiva para varones, dirigida por el Profesor Rafael Antonio Pineda y la Escuela Federal “Simón Rodríguez” dirigida por la Profesora Elsa Suárez López de Ayala de exclusividad femenina. Sin embargo, y muy a pesar del alto interés demostrado por el Concejo Municipal y la Junta de celebración del Sesquicentenario esta edificación sólo es concluida dos años más tarde.<sup>9</sup> (p.2)

La creación del Grupo Escolar “Estado Sucre”, es producto del compromiso y preocupación de la colectividad de Rubio, la cual aprovecha la celebración del Sesquicentenario de la Fundación de Rubio, para solicitar una serie de obras públicas necesarias para el Municipio Junín, el cual se había quedado en el pasado, no gozando de los servicios básicos, la modernización, y la educación. Por ello, el pueblo y la junta pro-aniversario van a emitir la solicitud a la Junta de Gobierno, la creación del Grupo Escolar, el mercado cubierto, el salón de lectura, sede del concejo municipal, el acueducto y el sistema de cloacas; con el

propósito de garantizar la modernización y satisfacción de las necesidades básicas de la población del Municipio Junín, consolidándose en una ciudad moderna, con estrechas relaciones con la República de Colombia.

En torno a esto, Acevedo (2010) señala En 1944, con motivo del Sesquicentenario de la fundación de Rubio, se programa la construcción de una planta física para unificar la Escuela Federal “Junín”, que era exclusivo para varones, dirigida por el Profesor Rafael Antonio Pineda y la Escuela Federal Simón Rodríguez” dirigida por la Profesora Elsa Suárez López de Ayala de exclusividad femenina.<sup>10</sup>(p.6)

Aunque la construcción del Grupo Escolar, se inicia en 1944, solo se va a inaugurar la institución, dos años después, como consecuencia de la revolución del Octubre de 1945, que retrasa la creación y culminación de la escuela, donde la infraestructura constituida una de las obras más grandes de la época, factor que contribuyó al atraso para la fundación del Grupo Escolar “Estado Sucre”. Su fundación se realiza el 16 de Marzo de 1946, cuyo primer director fue Luis Ramírez y la subdirectora Elsa Suarez, los cuales van a dirigir al naciente centro educativo, durante varios años, los cuales se regirán por las normativas establecidas por el Ministerio de Educación Nacional de los Estados Unidos de Venezuela.

En función a esto, Suárez (2012) comenta:

Con motivo a la celebración del Sesquicentenario de la Fundación de Rubio, se piden realizar obras que beneficien al pueblo, el pueblo no quería fiestas, querían obras, por eso hacen

8 Rosales, Hernán (1975). El Sesquicentenario de Rubio. Sin Editorial.

9 Acevedo Sánchez, Jesús (2010). Grupo Escolar “Estado Sucre”. MIMBO. Rubio. Cronista del Municipio Junín.

10 Acevedo Sánchez, Jesús (2010). Grupo Escolar “Estado Sucre”. MIMBO. Rubio. Cronista del Municipio Junín.

una reunión, las obras que decretan en esa reunión casa de mercado, salón de lectura, plaza infantil (Rafael Urdaneta) y el grupo escolar, la unidad sanitaria no se cuenta porque esa la hizo el pueblo, la cual contó un millón doscientos mil lochas porque la gente daba un bolívar; pero las dentro de ese contexto sucede la revolución de Octubre, el 18 de Octubre de 1945, y entonces no puede inaugurar porque esa obra sumamente grande y si no termine para los materiales que habían en la época; se inaugura el 16 de Marzo de 1946, el primer director fue Luis Ramírez y la subdirectora Elsa Suarez; el director ocupaba suroeste la parte y la subdirectora la parte sureste.<sup>11</sup> (SIC)

La creación del Grupo Escolar “Estado Sucre”, corresponde al Programa Nacional de Concentraciones Escolares, los cuales tienen como objetivo organizar a los y las estudiantes en una misma institución pero separados, a fin de prepararlos para enfrentar los desafíos de la realidad que los rodea en función a sus potencialidades y habilidades de cada género (siendo una educación androcéntrica); manteniendo el mismo programa educativo para ambos géneros. Por ello, la modernización de la educación a lo largo del territorio nacional, se inicia con el proceso de urbanización producto de la actividad económica minero-exportadora, generando ingresos significativo, los cuales serán destinados a la construcción de obras públicas a fin de consolidar el progreso y avance de las ciudades hacia la implementación de políticas educativas y culturales, ante la aprobación de la ley de Educación en 1940, dicha ley establecía la figura Es-

tado-Docente como mecanismo de civilización, y progreso para la nación.

La solicitud realizada por la comisión pro-sesquicentenario de Rubio como representantes de la colectividad rubiense, ante la necesidad de unificar dos escuelas, la Escuela Federal “Junín” (escuela para varones) y la Escuela Federal “Simón Rodríguez” (escuela para hembras), cuyo propósito es integrar a toda la población estudiantil en un solo centro educativo, respondiendo a la política educativa dictada a nivel nacional, gozando de una edificación moderna, amplia y cómoda para generar un aprendizaje significativo e incentivar la inclusión escolar, lo cual contribuirá a superar el problema de analfabetismo que estaba presente en el país desde el siglo XIX, y el cual se había incrementado a fines del XIX y principios del XX, ante la carencia de políticas educativas que fomentará la educación de la población venezolana.

El Grupo Escolar “Estado Sucre”, por disposición del Ministerio de Educación Nacional de los Estados Unidos de Venezuela (denominación de ese entonces), en función a las disposiciones dictadas por la Junta de Gobierno, inicia la organización del personal docente, administrativo y obrera, los contribuirán en el normal funcionamiento del nuevo centro educativo, pretendiendo dar correspondencia a las necesidades y exigencias de la colectividad de Rubio. La institución educativa, inicia sus actividades académicas en Marzo de 1946, dos años después del aniversario del sesquicentenario de la Fundación de Rubio, iniciando sus actividades como escuela de segunda categoría.

En torno a esto, Acevedo (2010) señala:

El 14 de Marzo de 1946, por disposición del Ministerio de Educación Nacional de Estados Unidos de Venezuela emana el resuelto que por dis-

<sup>11</sup> Entrevista realizada al Señor Suárez, Martín. Egresado del Grupo Escolar-Locutor de Rubio. Rubio, 13 de Septiembre del 2012 Hora: 10:02 am

posición de la Junta Revolucionaria de Gobierno se organiza el personal del Grupo Escolar “Estado Sucre” que funcionaría a partir del 16 de Marzo de 1946, en Rubio, Distrito Junín, Estado Táchira, como escuela de Segunda categoría. Regirá la nueva institución el Profesor Luis Alberto Ramírez, Subdirectora la Profesora Elsa Suárez López de Ayala, quienes tendrán una nómina de 12 docentes bajo su cargo, con una erogación de 5750 Bs. Mensuales, disposiciones emanadas por M. H. García Arocha, encargado del Ministerio de Educación Nacional.<sup>12</sup> (p.s/n).

Tomando en cuenta lo anterior señalado, la fundación del Grupo Escolar “Estado Sucre”, iniciará sus actividades educativas el 16 de Marzo de 1946, a fin de contribuir con la campaña de alfabetización, iniciada a fines de 1936, como medida para bajar el analfabetismo, tanto en el Municipio Junín, así como en el resto de Venezuela, se fueron promulgando diferentes normativas y fundación de instituciones educativas; surgiendo una nueva forma de enseñanza, teniendo como base la unión de dos instituciones educativas, la escuela Federal “Junín” (solo para varones) y la escuela Federal “Simón Rodríguez” (solo para hembras), cuando en un principio se pensó crear la institución educativa solo para varones, partiendo de los planteamientos de la colectividad de Rubio, se organizan las dos instituciones para dar nacimiento al Grupo Escolar “Estado Sucre”.

El Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano (2008) señala:

En el edificio del Grupo Escolar “Estado Sucre” se unificaron las Escuelas Federales, que a partir de ese momen-

to deja la vieja sede del Liceo Carlos Rangel Lamus, la Junín y Simón Rodríguez, constituyendo la mejor y más dotada institución de educación primaria con la que contaba la comunidad de la época. Fue reparado en 1994 por los planes de mantenimiento de FEDE sin sufrir modificaciones importantes en la estructura.<sup>13</sup> (p.54)

El crecimiento acelerado de la población escolar del Grupo Escolar “Estado Sucre”, conllevó a la ampliación y creación de nuevas aulas y fin de garantizar un adecuado y cómodo ambiente para el desarrollo de las actividades educativas, ante la necesidad de continuar los y las estudiantes en las diferentes etapas, se fue incorporando la segunda y tercera etapa de educación básica, convirtiéndose en una de las instituciones educativas con mayor número de población escolar, correspondiendo a las necesidades del pueblo de Rubio. Cabe señalar, a partir del año 1984 el Grupo Escolar cambia su denominación a Unidad Educativa Nacional “Estado Sucre”, al ser incorporada la tercera etapa de Educación Básica y por ende el personal directivo, administrativo, docente y de apoyo para garantizar el desarrollo del proceso educativo de esta etapa.

Los 66 años de trayectoria educativa del Grupo Escolar “Estado Sucre” (denominación de ese entonces), ha permitido el desarrollo de la política educativa en el Municipio Junín, constituye el resultado del esfuerzo y entusiasmo de la colectividad rubiense, formando a los niños, niñas y jóvenes del municipio, bajo los valores y principios que caracterizan al pueblo tachirense, la institución es considerada patrimonio cultural, factor por el cual la

<sup>12</sup> Acevedo Sánchez, Jesús (2010). Grupo Escolar “Estado Sucre”. MIMBO. Rubio. Cronista del Municipio Junín.

<sup>13</sup> Ministerio del Poder Popular para la Cultura (2008). Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano 2004-2009. Región Andes. Municipio Junín. Edición Especial

institución no ha sufrido modificaciones en la planta física de gran envergadura, con el propósito de mantener la infraestructura inicial, entregada el 13 de Marzo de 1946.

En relación a la fundación del Grupo Escolar “Estado Sucre”, Suarez (2012) comenta lo siguiente:

El 16 de Marzo de 1946, se realizó el acto inaugural del Grupo Escolar “Estado Sucre”, es decir, el bautizo, en la escuela reposa la acta fundacional, hay que recordar fue la unión de las Escuelas Junín y Simón Rodríguez, y cuatro escuelas municipales. Una educación mixta, con rotación de aulas.<sup>14</sup>

La unificación de dos escuelas federales (Junín y Simón Rodríguez (quinta Omaña, de don Timoleón Omaña) y la escuela Villafañe de la Palmita, la escuela Hemerjilda en 35 Gómez (av. 12 con calle 13 centro), dieron nacimiento al Grupo Escolar “Estado Sucre”, con el objetivo de garantizar la educación de los niños y niñas del Municipio Junín, la creación de esta institución constituyó la décima segunda escuela de Rubio, siendo una institución que iniciará con una población escolar de 600 estudiantes, contaban con seis aulas para clases, constituía la escuela mayor dotada de recursos y moderna de educación primaria que tenía Rubio para la época, los cuales se encontraban distribuidas en salones para varones y salones para hembras, a fin de mantener la tradición educativa, que había caracterizado a Rubio y al país.

Cabe señalar, la Escuela Federal “Junín” exclusiva para varones era gerenciada por el Profesor Rafael Antonio Pineda, iniciando la trayectoria del Grupo Escolar “Estado Sucre”, a partir de 1944,

se inicia como una escuela solo para varones con el Colegio Alemán, institución impulsada por Don Ramón Febres Cordero y dirigida por Francisco Richter (fundada en 1896), la ubicada por la esquina de la policía de Rubio; esta escuela federal tenía un equipo de basquetbol llamado “Estrellas de Junín”, en el cual participan los estudiantes más destacados de la escuela.

La Escuela Federal “Simón Rodríguez”, la cual era de exclusividad para hembras, inicia en el Sector La Palmita, como la Escuela Federal Hermenegilda de Gómez, la cual es cerrada en 1938; esta escuela federal tenía desarrollaba la enseñanza de las primeras letras, capacitando a las niñas de la época para desenvolverse en la cotidianidad, dentro de las materias enseñadas están: lecto-escritura, matemática, moral y cívica, educación física y deportes y manualidades. Al igual que la escuela Federal “Junín”, tenía un equipo de basquetbol, llamado “Simón Rodríguez”, en este equipo participaban todas las niñas con potencialidades físicas deportivas.

Mediante la promulgación realizada el 16 de Marzo de 1946, por disposición del Ministerio de Educación Nacional de los Estados Unidos de Venezuela, se decreta la fundación de la República Escolar, iniciando de esta forma la labor educativa del Grupo Escolar, el director de esta institución fue José Cañas; la educación estuvo orientada hacia la formación de los varones del Municipio Junín. En el año 1940, es promulgada la Ley de Educación, la cual establecía tiene la educación integral del niño, con su debida adecuación al medio donde vive, planteándose la modernización y masificación de la enseñanza gratuita y obligatoria, los institutos escolares debían poseer una planta física amplia, con la distribución de aulas y espacios de recreación, deportivo, administrativo y directivo.

<sup>14</sup> Entrevista realizada al Señor Suárez, Martín. Egresado del Grupo Escolar-Locutor de Rubio. Rubio, 13 de Noviembre del 2012 Hora: 4:00 pm

En correspondencia a petición realizada por la población de Rubio y promovida por Rafael Rosales y Leonardo Alarcón, dirigentes de la Junta Pro-Sesquicentenario de la Fundación de Rubio, se decreta 173 respectivo del ciudadano Presidente de la República de día 28 de julio de 1944, bajo el documento N° 37 de fecha 06 de Septiembre de 1944, cuyo folio N° 37 se realiza la donación del lote del terreno que tiene un área de 25 hectáreas será destinada a servicios públicos, cuyo lote de la Hacienda “La Florencia” fue cedido para la construcción del Grupo Escolar “Estado Sucre”.

Tomando en cuenta, la solicitud realizada por el pueblo rubiense, se programan la construcción del Grupo Escolar “Estado Sucre”, el cual se inicia en 1944, dado a su grande infraestructura para la época y la ausencia de materiales, se culmina la obra pública en 1946, la cual va a poseer un amplio patio, 6 aulas, la dirección, un salón, cruz roja, baños, cancha deportiva, entre otros; los cuales contribuirán a la formación integral de los y las estudiantes del Municipio Junín, dentro de los cuales surgirán profesionales algunos docentes, médicos, ingenieros, enfermeras, entre otras.

La construcción del Grupo Escolar, fue reseña en los diferentes periódicos de la época, así lo reseña el Periódico “El Vanguardia”, el 18 de Marzo de 1943, en el cual destaca la importancia y la influencia de dicha construcción para la población del Distrito Junín (denominación de la época) y para el Estado Táchira, como acciones inmediatas del ciudadano presidente de la República de los Estados Unidos de Venezuela, Isaías Medina Angarita, otorgando el lote de terreno y los recursos financieros para la construcción de dicha obra pública, la cual constituirá el medio para erradicar uno de los problemas más traumáticos, que

afectaban al país, como lo era el analfabetismo, situación que preocupaban a la colectividad rubiense, surgiendo así su planteamiento en torno al ámbito educativo y cultural.

El 16 de Marzo de 1946, es inaugurado el Grupo Escolar, el cual cuenta con una población de 600 estudiantes, distribuidos en seis aulas, las cuales se rotan de acuerdo a la asignatura impartida por cada docente, el primer director fue Profesor Luis Alberto Ramírez y la subdirectora Profesora Elsa Suárez López. Se inicia el año escolar 1946-1947, en el cual se ha la conmemoración de algunas fechas patrias, incentivando en los educandos el sentido de pertenencia, soberanía, amor a la patria y defensa de la territorialidad.

El Ministerio del Poder Popular para la Cultura (2008), en torno a esto comenta

Una de las escuelas de larga trayectoria es el grupo escolar “Estado Sucre” en 1944 como escuela para varones. Ubicada en la calle 13, entre avenidas 9,10 y 11 del centro de la localidad de Rubio, esta institución fue una de las primeras en tener comedor que era además facilitado a otras instituciones educativas de la ciudad. Hacia 1975 se empieza a ofrecer educación pre-escolar y desde el 2006 posee todos los niveles de instrucción inicial, básica y media, además de tres subsistemas de inicial, primaria y secundaria. La actual directora es Rosa Sierra.<sup>15</sup> (p. 121)

La larga trayectoria del Grupo Escolar “Estado Sucre” (66 años), ha permitido la consideración de centro pupilo en la Educación del Municipio Junín, siendo

<sup>15</sup> Ministerio del Poder Popular para la Cultura (2008). Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano 2004-2009. Región Andes. Municipio Junín. Edición Especial

incorporados todos los niveles y subsistemas de Educación, a fin de garantizar la formación integral del educando. Es necesario destacar, en esta institución educativa se contribuye a la formación de las futuras generaciones, las cuales dirigirán el desarrollo y progreso del país; a partir del año 1984 se le cambió su denominación de Grupo Escolar a Unidad Educativa Nacional “Estado Sucre”, desde ese momento la formación del estudiante se mantendrá hasta el tercer o noveno año de educación básica, compartiendo el espacio escolar, hasta el año 2001 en el cual se dividió el espacio físico de la escuela nacional, y el del liceo bolivariano “Antonio José de Sucre”.

Según el Proyecto Educativo Integral Comunitario de la Unidad Educativa Nacional Bolivariana “Estado Sucre” (2011) agrega:

A partir del año 1984, cambia su denominación de Grupo Escolar “Estado Sucre” a Unidad Educativa “Estado Sucre” al ser incorporada la 111 Etapa de Educación Básica al plantel. El crecimiento acelerado de la población estudiantil conlleva a la creación de una nueva estructura en el año (2001) El Jardín de Infancia inició su funcionamiento en 1975 con Seis (6) secciones.

En el año 2007 el Grupo Escolar “Estado Sucre” fue incorporado al Sistema de Educación Bolivariana, dividiéndose en tres subsistemas. El Subsistema de Educación Inicial, con la creación del Simoncito Bolivariano “Estado Sucre”, conformado por dos secciones de maternal y cuatro secciones de Educación Inicial; El subsistema de Educación Primaria pasa a elaborar en Jornada Completa en horario de 8:00 a.m., a 4:00 p.m., integrada la población estudiantil por 18 secciones de 1° a 6° grado.

En la jornada de la mañana los niños reciben formación académica y en horas de la tarde, formación de Educación física, música, danza, proyectos productivos, computación, teatro.

Asimismo, a partir del 2007 se apertura en el plantel el subsistema del Liceo Bolivariano “Estado Sucre”, con el propósito de darle continuidad a la formación integral que reciben los niños y niñas en el plantel desde el maternal, educación inicial, primaria hasta culminar sus estudios de Bachillerato en el Liceo Nacional “Antonio José de Sucre.”<sup>16</sup> (p.s/p)

En función a lo anteriormente señalado, la Escuela Bolivariana “Estado Sucre”, responde a las necesidades educativas del Municipio Junín, manteniéndose a lo largo de su trayectoria educativa, la excelencia académica, aumentado la población escolar y por ende, la institución se va adecuando a las exigencias y necesidades de la sociedad contemporánea, incentivando la formación cultural, deportiva, científica y humanista en los y las estudiantes tanto de la escuela como del liceo.

Finalmente, el aporte educativo y cultural del Grupo Escolar “Estado Sucre”, en el presente “Escuela Bolivariana “Estado Sucre”, se ha caracterizado por mantener el interés, entusiasmo y compromiso que caracteriza al pueblo de Rubio, cuya obra pública fue iniciativa del mismo pueblo, para garantizar el avance y progreso del Municipio Junín. Con 66 años de trayectoria y excelencia educativa, esta Escuela Bolivariana, mantiene la conmemoración de las fechas patrias, al igual realizan los lunes cívico, a fin de recordar y conmemorar una fecha patria, fiesta y tradición, entre otras.

<sup>16</sup> Proyecto Educativo Integral Comunitario de la Unidad Educativa Nacional Bolivariana “Estado Sucre” (2011). Reseña Histórica

La fundación del Grupo Escolar “Estado Sucre”, es producto de los planteamientos realizados por la Junta Pro-Sesquicentenario de la Fundación de Rubio, en representación del pueblo rubiense, los cuales preocupados por el desarrollo educativo y cultural plantearon la creación del Grupo Escolar y seis obras públicas mas, a fin de mantener a Rubio, moderno y dinámico a lo largo del tiempo. La creación del Grupo Escolar, será realizada durante el gobierno de Isaías Medina Angarita, el cual había iniciado a lo largo del territorio nacional la campaña de alfabetización, ante el elevado número de analfabetismo en el país; sin embargo la institución se culminará en 1946, como consecuencia de la revolución de Octubre y la carencia de materiales para terminar esta obra de gran envergadura.

El Grupo Escolar “Estado Sucre”, se fundará el 16 de Marzo de 1946, iniciándose el 8 de Marzo de 1946, como una delegación de Educación Primaria, estará constituida en seis aulas de clase, una cancha deportiva, un salón de teatro, una tarima, baños para hembras y para varones, dos espacios administrativos, uno para la directiva y el otro para la subdirección y evaluación. La población escolar fue creciendo, situación que permitió la ampliación sin grandes modificaciones a la infraestructura de la institución, correspondiendo a las demandas y exigencias de la población rubiense, siendo incorporados los niveles y modalidades educativas, formándose a los y las estudiantes desde los tres años hasta la adolescencia, en el pasado se formó solo hasta el tercer año de Educación Básica; en la actualidad fueron separados la Unidad Educativa Nacional Bolivariana “Estado Sucre” del liceo bolivariano “Antonio José de Sucre”, a fin de garantizar la formación integral de los educandos.

### Arquitectura del Grupo Escolar “Estado Sucre”

El desarrollo de la Educación se logra de forma efectiva cuando las personas participan activamente en el proceso enseñanza- aprendizaje, pues ello consolida la promoción en conjunto de todos quienes forman parte de la educación formal como tal. La relación de la familia y la escuela se debe generar en medio de un ambiente de comunicación lo cual permite detectar y solventar problemas que se presenten en la institución y aula de clase. En tal sentido, la interacción es primordial para todos los actores educativos de las instituciones educativas.

“La Educación, es un derecho humano y un deber social fundamental, es democrática, gratuita y obligatoria. El estado asumirá como función indeclinable y de máximo interés en todos sus niveles y modalidades, y como instrumento del conocimiento científico, humanístico y tecnológico al servicio de la sociedad”... (Artículo 102 de la Constitución Bolivariana de la República Bolivariana de Venezuela, febrero 15 del 2009).

En función y correspondencia con la Carta Magna, en la Unidad Educativa Nacional Bolivariana “Estado Sucre”, ubicada en el sector El Centro, con Calle 13 N° 9-89, entres avenidas 8 y 11, Rubio, Municipio Junín, Estado Táchira, posee una infraestructura en buenas condiciones, siendo un edificio aislado de planta organizado en forma de T, orientada hacia el norte, de un solo nivel de triple altura, los ambientes se distribuyen para la práctica educativa, el laboratorio de informática (computación) se encuentra en condiciones adecuadas para los diferentes momentos pedagógicos durante el proceso enseñanza-aprendizaje.

En torno a esto, la Edición Especial del Ministerio del Poder Popular para la Cultura (2008) señala:

El edificio del Grupo Escolar Estado Sucre, es una edificación aislada de planta organizada en forma de T orientada hacia el norte, ocupa dos manzanas y se desarrolla en volúmenes horizontales de un solo nivel de hasta triple altura. En los extremos e intersección de la planta se ubican los cuerpos de mayor altura y cubierta plana, mientras que en los tramos rectos se ubican los cuerpos bajos y de cubiertas inclinadas a dos aguas. El cuerpo de la intersección es el más alto, albergando un teatro de usos múltiples con acceso independiente dispuesto justo frente a la intersección de la avenida 8 con calle 13, abriendo-

se frontalmente a un gran atrio; a sus costados se ubican los accesos de la edificación que comunican con el vestíbulo del teatro, desde allí parten dos corredores que se ciñen en forma de L a los costados internos de la edificación, comunicando las 24 aulas dispuestas a lo largo de estos corredores que a su vez se abren hacia las áreas deportivas definidas por una amplia área pavimentada.<sup>17</sup> (p. 54-55)

La planta física del Grupo Escolar “Estado Sucre”, corresponde con las políticas dictadas por el Ministerio de Educación del año 1940, con la promulgación de la Ley de Educación, dirigida por Arturo Uslar

<sup>17</sup> Ministerio del Poder Popular para la Cultura (2008). Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano 2004-2009. Región Andes. Municipio Junín. Edición Especial.



*Fuente: González Zulfiheht (2012). Fachada de la Institución Educativa.*

Pietri, en dicha ley se hacía referencia a la importancia función del Estado-Docente en garantizar una educación de categoría, pretendiendo la incorporación de los niños de edad escolar, en las diferentes instituciones educativas, a fin de disminuir el número de analfabetismo que imperaba en el país desde el siglo XIX, el cual representaba una problema para el desarrollo educativo y cultural de la nación.

Mendoza (2001) comenta:

... en forma de “T” para el Grupo Escolar “Estado Sucre”, aunque estos sistemas de organización guardan semejanzas, los criterios de emplazamiento e implantación de los cuerpos que conforman las aulas, tienen que ajustarse a las condiciones de la parcela designada y sobre todo a la adecuada orientación con respecto al soleamiento indirecto que deben tener las mismas. El descubrimiento de la fachada con respecto a la ciudad, es otro factor trascendental, ya que aquella se orienta a la calle de mayor importancia.<sup>18</sup> (p.67)

El grupo escolar “Estado Sucre”, se encontrara concebida con el carácter de obra monumental, funcional y de vanguardia pensada para perdurar, la cual fue promovida por Rafael Rosales y Leonardo Alarcón con dirigentes de la junta Pro Sesquicentenario, constituye la primera obra pública, planificada para la función educativa, las diferentes instituciones educativas se encontraban localizadas en viejas casonas o casa familiares, en cambio dicha infraestructura fue realizada para el funcionamiento de una institución educativa, la cual poseía una capacidad de albergar a 600 estudiantes ( en el año de su fundación 1946).

<sup>18</sup> Mendoza, R. (2001). La Experiencia Arquitectónica en los Grupos Escolares en el Táchira (1935-1958). Tesis de Arquitectura de la UNET.

Cabe señalar, para la ejecución de esta obra pública, se emplearon materiales y técnicas modernas, siendo el avance y progreso de la época; utilizándose técnicas tradicionales y técnicas modernas, en donde el concreto constituía materiales de construcción de avance y posterioridad, se conjugaron las técnica y permitieron la creación de una edificación con instalaciones sanitarias de aguas blancas y aguas negras conectadas a las nuevas redes de servicio, ejecutadas con motivo del sesquicentenario. Esta edificación, contribuirá al desarrollo y formación de los y las niñas de la comunidad de Rubio, presentándose una educación androcéntrica, donde se mantenían por separados los varones y las hembras en la institución; en el año 1948 con la promulgación de la Ley de Educación se establece una educación mixta, donde ambos géneros participan en el ámbito educativo y se relacionan en las diferentes experiencias académicas, deportivas y culturales dentro de la institución.

En la Edición Especial del Ministerio del Poder Popular para la Cultura (2008), comenta:

El sistema estructural empleado es mixto, entre aporcado de concreto armado y vigas de metal para sostener placas macizas de concreto armado recubierto de teja o asfalto. Los muros de la edificación son de ladrillo estucados, revestidos de baldosas cerámicas, y a la vista según el caso, pisos de losetas cuadrangulares pulidas en diferentes tonos y diseños geométricos.<sup>19</sup> (p.55)

Por otro lado, Mendoza (2001) señala:

<sup>19</sup> Ministerio del Poder Popular para la Cultura (2008). Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano 2004-2009. Región Andes. Municipio Junín. Edición Especial

En los casos de San Antonio y Rubio, la estructura del techo había comenzado por resolverse con cerchas de metal, especialmente en los espacios par auditorio en donde se requiere una gran luz, luego, en los Grupos Escolares construidos en el período democrático, se utiliza una estructura de madera, ya que la modulación de los espacios lo permitía y finalmente en los últimos grupos escolares es común la utilización de lacas de concreto, ya sean planas o inclinadas. En cuanto a los cerramientos verticales, estos van a ser siempre realizados con ladrillos de arcilla cocida, frisados con cemento y de texturas lisas mientras que en los cerramientos horizontales se puede observar una variedad de materiales que pasan primero por teja en los tres primeros edificios, luego el asbesto y el zinc en las escuelas pequeñas...<sup>20</sup> (p. 82)

En relación antes mencionado, la edificación educativa, corresponde a las propuestas de la época, siendo utilizado el sistema estructural mixto, donde se utiliza las técnicas viejas y nuevas del construcción, al igual del uso de materiales combinados, es decir los ladrillos de arcilla y el concreto, esta combinación permitirá el desarrollo del Grupo Escolar “Estado Sucre”, como una edificación moderna para la época en donde se evidencia la utilización del Art Deco, además de la utilización y distribución del servicios de aguas blancas y aguas negras, innovador para época, los cuales constituían núcleos de sanitarios en doble batería, localizados en tres cuerpos planos de la edificación en los extremos y centro, distribuidos de manera equidistante, en el

extremo base de la T, se ubica la casa del director del plantel, de cara 14 intersección con avenida 8.

Cabe destacar, la herrería es funcional, ligera y consistente, de inspiración geométrica, se encuentra representado en el portón de acceso de forma rectangular, el cual se encuentra dividido en cinco secciones alineadas al centro del eje vertical compuesta cada una de dos cuadrados concéntricos a un círculo del que arrancan cuatros ejes cartesianos que se fijan al borde del portón definido por un doble marco en cuyas intersecciones se repite el tema de círculo. Con las diferentes técnicas utilizadas para la creación del Grupo Escolar “Estado Sucre”, cuya composición de orden horizontal de rasgos dinámicos y rítmicos, impresos por la disposición de los elementos de fachadas, el muro, los vanos de puertas y ventanas con sus quiebrasoles y la cubierta escalonada con la que remata la imagen general de la edificación.

Según Mendoza (2001)

En la fachada de este Grupo Escolar se destaca el escalonamiento de mayor a menor de los planos que conforman la entrada del edificio. Se trata de un cuerpo jerarquizado volumétricamente y enriquecido con la utilización formaletas de yeso. La simetría vuelve a ser una constante en la composición arquitectónica.<sup>21</sup> (p.69)

El Grupo Escolar “Estado Sucre”, responde a las políticas emanadas por el Ministerio de Educación, orientado desde el programa de edificaciones desde el año 1936, donde los miembros civiles y gubernamentales son los encargados de establecer las doctrinas de modernización en los diferentes aspectos de la sociedad. En el ámbito educativo, el Estado asume el com-

20 Mendoza, R. (2001). La Experiencia Arquitectónica en los Grupos Escolares en el Táchira (1935-1958). Tesis de Arquitectura de la UNET

21 Mendoza, R. (2001). La Experiencia Arquitectónica en los Grupos Escolares en el Táchira (1935-1958).

promiso de modernizar; por ello el planteamiento de la creación de los grupos escolares, como centro educativos de formación integral de la población infantil. Es por ello considerada, la creación y fundación del Grupo Escolar “Estado Sucre” una obra ordenada e inaugurada por Isaías Medina Angarita, destacando la labor progresista, a través de la consolidación de importantes obras para el desarrollo de la colectividad rubiense, siendo el grupo escolar una obra de gran envergadura, monumental y de un gran significado educativo y cultural.

Actualmente, la planta física institucional, cuenta con comedor escolar, biblioteca escolar, sala de cine comunitario, laboratorio de computación con 10 equipos (con sus respectivas mesas sillas), un patio central que cumple funciones de cancha, auditorium, amplios pasillos, ambientes para dirección, subdirección, coordinación de protección de bienestar estudiantil, aula integrada, educación física, proyectos productivos, secretaría. Asimismo, posee 07 aulas cómodas con amplios ventanales en buen estado, están funcionando (08) aulas improvisadas a partir del horario bolivariano las cuales no reúnen las condiciones necesarias para el proceso enseñanza aprendizaje en los niños y niñas de 3° grado (03 aulas); 2° grado (03 aulas) y quinto grado (02 aulas). Cabe destacar, la institución educativa, se encuentra integrada al sistema bolivariano, por ello su horario es de 8:00 a.m. hasta las 4:00 p.m.

A manera de síntesis, la institución cuenta una planta física aceptable bien estructurada, la cual no corresponde a la cantidad de población estudiantil existentes en la institución, de esta manera la institución no ha estado sujeta a grandes modificaciones, debido a que fue considerada patrimonio cultural, factor que ha pretendido mantener en condiciones similares

al momento de su inauguración, a fin de no afectar la infraestructura. Cabe señalar, se hace necesaria la ampliación de los espacios educativos, a fin de garantizar el perfecto desenvolvimiento de las actividades enseñanza-aprendizaje, siendo necesaria la creación de aulas para satisfacer las necesidades de la población estudiantil que en el presente se mantiene en aulas provisionales. Es necesario destacar, en el año 1946 cuando es inaugurado el Grupo Escolar, estuvo distribuidas las aulas, en seis espacios, los cuales eran rotados dependiendo a la clase o asignatura suministrada; en el presente la población estudiantil es mayor, siendo necesaria la ampliación de las aulas y espacios académicos con el propósito de suministrar y garantizar una educación de calidad, donde se cumpla con las diferentes directrices emanadas por el Ministerio para el Poder Popular de la Educación, el cual pretende promover una educación integral, aunque actualmente existen varios aspectos a mejorar entre ellos: sala de cocina, comedor, ampliación de espacios (aulas), laboratorio de informática (modernización), entechado de la cancha deportiva, sala audiovisual, recuperación de la tarima de la institución.

Dentro de los espacios funcionales, se encuentran los siguientes:

Espacios	Cantidad
Aulas	7
Aulas Improvisadas	8
Laboratorios	1
Cocina	1
Comedor	1
Biblioteca	1
Cubículos y oficinas administrativos	2
Cancha Deportiva	1
Depósito de implementos deportivos	1

Salas Sanitarias	3
Patio externo con escenario	1
Área de Cocina	1
Áreas Verdes a su alrededor	2
Proyectos Productivos	1

Fuente: González Zulfiheht (2012)

El Grupo Escolar “Estado Sucre”, considerado patrimonio cultural presenta debilidades, las cuales deben ser superadas a fin de satisfacer las necesidades y exigencias de la época actual, en donde el uso de la tecnología facilita conocimientos, y la construcción de opiniones en cada educando, siendo necesario la utilización de las nuevas técnicas y estrategias para mejorar y modernizar la institución, manteniendo al mismo tiempo la infraestructura monumental y funcional inaugurada el 16 de Marzo de 1946, relacionando el pasado con el presente desarrollaría una institución moderna con un significado histórico y cultural de gran importancia para la población de Rubio, los cuales promovieron la fundación de dicha institución, ante su preocupación por el desarrollo educativo y cultural del Municipio Junín.

Es necesario superar uno de los vicios de la Educación en el Estado Táchira, al igual que el resto del país, la cual ha estado dinamizada e influenciada por la administración política que se encuentre dirigiendo el país, dependiendo de los intereses nacionales van a gestionarse las políticas educativas, siendo la educación responsabilidad del estado venezolano, el cual deberá garantizar el desarrollo y construcción de los diferentes centros educativos, al igual de gestionar los recursos humanos, y físicos para el excelente funcionamiento de dichas instituciones, estas tienen la función pri-

mordial de garantizar la formación integral de las futuras generaciones, las cuales dirigirán la nación. Por esto, la modernización de la educación regional, dependerá de las políticas dictadas por el Ministerio del Poder Popular para la Educación, a fin de establecer relaciones y correspondencia entre las necesidades educativas y las exigencias de la realidad en la que se desenvuelve el individuo.

### **Historia del Personal Docente del Grupo Escolar “Estado Sucre” (1946-1969)**

La Educación cumple en la sociedad un papel fundamental porque constituye la unidad básica donde se inician las primeras relaciones de socialización del individuo y en función de ella se van formando ciudadanos para que actúen en esta sociedad, a través de pautas de comportamientos, fomento de valores y principios que van a influir posteriormente en la interacción estable y satisfactoria de sus miembros.

En relación a lo anterior señalado, la práctica docente, consiste todos aquellos elementos de la dinámica diaria de la escuela, donde se, realiza un intercambio de conocimientos, técnicas, estrategias, dando una perspectiva al educador de mediador, facilitador, orientador de aprendizajes obtenidos a lo largo de su carrera profesional. El reto del educador es mejorar continuamente, el proceso de enseñanza- aprendizaje, estimular el pensamiento creativo y crítico del estudiante, prepararlo para que supere la comprensión de la enseñanza como forma de actuación del sistema social.

El personal docente en el Grupo Escolar “Estado Sucre”, estará caracterizado por maestros normalistas, los cuales desarrollaban una educación centrada en los valores, bajo el método tradicional, en donde el docente poseía el conocimiento y tenía la función primordial de enseñar a los y las niñas

de la época las primeras letras, matemática, música, teatro, educación física, historia patria, geografía, garantizando de esta forma un educación integral; los docente son los líderes del aula, suministrando castigos, evaluando, formando y facilitando conocimientos a los y las estudiantes de la época, a lo largo de la trayectoria educativa de esta institución, se presentaron diferentes profesionales los cuales contribuirán con la formación de la sociedad rubiense, manteniéndose en el tiempo como una institución educativa de gran importancia y de vanguardia, la cual fue producto del interés y compromiso de la población de Rubio, en sentar las bases del desarrollo socio-educativo y cultural.

La fundación del Grupo Escolar “Estado Sucre”, constituyo la unificación de dos escuelas federales (Junín, escuela para varones y Simón Rodríguez, escuela para hembras), y cuatro escuelas pequeñas (entre ellas la Escuela Villafañe), el personal docente de las instituciones mencionadas fueron incorporados a la naciente institución, manteniendo a lo largo de la trayectoria educativa su enseñanza, conocimiento y experiencia, siendo considerados docentes fundadores del Grupo Escolar, los cuales fueron 12 docentes de aula y 1 docente especialista, los cuales dirigirán la trayectoria educativa.

En torno a esto, Fuentes (2010) señala Primer director: Profesor Luis Alberto Ramírez Roa, Sub-directora: Profesora Elsa Suárez López. Docentes de aula: Pablo Emilio Ostos, Yolet Maldonado, Elida Emma Niño, Rafael León, Carmen de Granados, Celsa Rangel de Pérez Contreras, José Eduardo Morales, Débora Pinzón, Delia Useche de Ramírez, Jesús Pérez Contreras, Eugenio Rodríguez y Jesús

María Álvarez; Arturo López en la especialidad de Música.<sup>22</sup> (p.149)

El cuerpo docente de la naciente institución educativa, se caracterizo por corresponder a las necesidades y exigencias de la época, en donde la educación tenía como función principal preparar los y las estudiantes para responder a las exigencias de la cotidianidad, enseñando los valores: amor, respeto, el trabajo en equipo, perseverancia, honestidad, lealtad, humildad; unido con la exigencia académica, a través de los castigos suministrados por el docente del aula, contribuían a la formación de la personalidad y actitud del educando. Cabe señalar, en el año 1946 cuando es fundado el grupo escolar, Rubio, al igual que el ámbito regional y nacional, presentaba un problema socio-educativo que preocupaba a la población rubiense, este problema era el analfabetismo, aun con los esfuerzos del gobierno nacional no lograba superarse, siendo necesario la promulgación de una serie de políticas que incentivaran la creación de instituciones educativas, facilitación texto y manuales escolares, fueron ejecutadas diferentes acciones cuyo propósito era incentivar el ingreso a las aulas de clase y la culminación de las diferentes etapas del sistema educativa, era común la deserción escolar, aun mas en las comunidades rurales.

Hernández y Giosti (2006) señalan A comienzos del siglo, la tercera parte de la población venezolana vivía en los Andes, cuya fuente de riqueza era la agricultura. No había grandes latifundios sino pequeñas fincas. Existía una poderosa clase media rural, de minifundios, campesinos que se sentían propietarios y que querían que sus hijos estudiaran. Primero los man-

<sup>22</sup> Fuentes, Gonzalo (2010). Rubio Ayer y Hoy. Litoformas. San Cristóbal.

daban a la escuela primaria o al colegio más cercano; luego descubrían que no eran ricos, que el dinero no les alcanzaba para costear la educación de sus hijos y evitar que fueran “paleros” o jornaleros. Cuando Gómez funda la Academia Militar, a los andinos se le presenta dos lugares en los que no se paga para estudiar; sino que les paga para estudiar: el seminario y la academia militar. Los muchachos eran inducidos por sus padres para que fueran a la academia o al seminario, y eso explica que en Venezuela hubiese, durante tanto tiempo, un ejército regional y que la mayoría de los sacerdotes fuesen de origen andino.<sup>23</sup> (p.9-10)

En relación a lo antes señalado, a principios del siglo XX, mayoría de la población se encontraba localizada en el occidente del país, específicamente en la Región Andina, producto de la dinámica de la producción cafetalera, la cual había incrementado la migración tanto de la población venezolana, así como también de la población colombiana, siendo mano de obra en las diferentes fincas y minifundios de los distritos de la época. La dinámica socio-económica sentara las bases hacia la consolidación de una sociedad rural, dependiente y un gran número de analfabetismo, situación que se fue incrementando a lo largo del siglo XIX y principios del XX, en donde el caudillismo, las guerras civiles y la ausencia de políticas sociales, educativas, culturales fueron incrementando esta problemática; ante la evidente situación del ámbito educativo, fue iniciado el programa de alfabetización dirigidos tanto a la población rural como urbana, siendo reflejada las políticas alfa-

betizadores y la preocupación de algunos dirigentes en los diferentes periódicos de la época.

Cabe señalar, el personal docente tenía como función formar a un grupo de estudiantes de gran cantidad (entre 41 a 53 educando por grado y sección), los textos y manuales escolares constituían los fundamentos para la facilitación de la clase, dentro de los recursos utilizados se encontraban el pizarrón y la tiza, siendo la estrategia didáctica el dictado y la copia de las diferentes lecturas y contenidos a desarrollar por los docentes. En el aula de clase era evaluado la ortografía, gramática, lecto-escritura, matemática y comportamiento, siendo castigado el educando mediante el ejercicio de huertos, limpieza del aula aislamiento del grupo, y caligrafías; aspectos que contribuían a mejorar el comportamiento del estudiante, pretendiendo el docente, la enseñanza de valores, los cuales preparaban al niño o niña para desenvolverse en la cotidianidad, estudiantes que en su mayoría trabajaba el campo o ayudaba en las actividades agrícolas.

El Grupo Escolar “Estado Sucre” al igual que los institutos educativos del interior del país, se encuentra sumergido por el empuje demográfico amplificado por el movimiento general de la democratización de los estudios, donde los recursos consagrados a la educación parece haber llegado a un difícil nivel de superar, el número de analfabetos en el país y mundo sigue aumentando y persisten profundas desigualdades.

Por ello, la educación está llamada a elevar sus esfuerzos en la solución de problemas en sus diversos campos de aplicación. Ello requiere, entre otros elementos, transformar la escuela y hacer más sólidos los efectos formativos y educativos que su labor tiene en los estudiantes. Se abor-

23 Hernández, R. y Giosti, R. (2006). Carlos Andrés Pérez. Memorias Proscritas. Los Libros de El Nacional. 1 Reimpresión Enero 2007. Caracas.

da la necesidad de unir en un solo haz las influencias educativas que actúan sobre los estudiantes. Para ello es preciso que los centros docentes, instituciones educativas, los estudiantes y la comunidad estén relacionados y que no se establezcan solamente interrelaciones esporádicas, convirtiendo estas relaciones en una base para la acción educativa recíproca.

El personal docente del Grupo Escolar “Estado Sucre”, se plantearon actividades, incentivos y castigos en los cuales se pre-

tende contribuir en la formación integral del individuo, la gran mayoría de los y las docentes son maestros normalistas, egresados de la Escuela Interamericana de Rubio, en los cuales eran formados para desenvolverse en el ámbito educativo, mediante el uso de recursos y estrategias adecuadas y de acuerdo a la capacidad y habilidad del educando, dentro de la trayectoria educativa de la institución educativa desde 1946 hasta 1954 y 1955-1966 (Ver Anexo C) se encuentran los siguientes docentes:

Período Escolar	Grado	Docente
1946-1947	1 (Sección A) (41 estudiantes)	Pablo Emilio Ostos
1946-1947	2do (Sección A) (37 estudiantes)	Profesor Escaldon
1946-1947	3ero (Sección A) (35 estudiantes)	Elida Emma Niño
1946-1947	4to (Sección A) (34 estudiantes)	Rafael León
1946-1947	5to (Sección A) (30 estudiantes)	Chacon
1946-1947	6to (Sección A) (28 estudiantes)	Yolet Maldonado
1946-1947	1ero (Sección B) (48 estudiantes)	Debora Pinzon
1946-1947	2do (Sección B) (47 estudiantes)	Delia Useche
1946-1947	3ero (Sección B) (50 estudiantes)	Arturo Lopez
1946-1947	4to (Sección B) (37 estudiantes)	Eugenio Rodriguez
1946-1947	5to(Sección B) (40 estudiantes)	Jesús Álvarez
Período Escolar	Grado	Docente
1946-1947	6to(Sección B ) (37 estudiantes)	Carmen de Granados
1946-1947	1 ero(Sección C) (43 estudiantes)	Celsa Rangel

Período Escolar	Grado	Docente
1951-1952	Kinder	María del Laí Díaz
1951-1952	1ero (A)	Mercedes Leonilde Romero
1951-1952	1ero (B)	Adelfo García
1951-1952	1ero (C)	Elsa Celina Maldonado
1951-1952	1ero (D)	Carmen González de Rugeles
Período Escolar	Grado	Docente
1952-1953	Kinder	Carmen del Laí Díaz
1952-1953	1 ero(A)	Adelfo Garcia
1952-1953	1ero (B)	Avilia de Duque
Período Escolar	Grado	Docente
1953-1954	Kinder	Elsa Celina Maldonado
1953-1954	1ero (A-B)	Melean Ida Colmenares
1953-1954	1ero (C-D)	Carmen Ida Colmenarez
	2do (A)	María del Laí de Díaz
	2do (B)	Mercedes R. de Angula
	2do (C)	Olga Alicia Moreno
	3ero (A)	Max Rover Peña
	3 ero(B)	Josefina González
	4to (A)	Carmen Ojeda de Granados
	4to (B)	Carmen Ojeda de Granados
	5to (A)	Victor Rodríguez
	5to (B)	Mauricio Casanova
	6to (A)	Ernesto Barón
	6to (B)	Carmen Rugeles

Fuente. González Zulfibeht (2012)

El grupo docente de la Unidad Educativa Nacional Bolivariana “Estado Sucre”, fue creciendo a medida del aumento de la población escolar ingresaba a la institución, como se puede observar en los cuadros, el aumento del personal docente estuvo influenciado por el número de secciones de cada grado, evidenciándose la incorporación de los niños y niñas de la comunidad del Municipio Junín, de sectores aledaños y otros estados se dirigían hasta Rubio, para ser incorporados en el Grupo Escolar, dentro de la población

infantil, también se permitía la incorporación de infantes de origen colombiano, los cuales permitirán la interrelación de las culturas venezolanas y colombianas, dinámica que es establecida por la cercanía al límite fronterizo, el cual permite la zona de integración fronteriza, dinámica, y participativa, como consecuencia directa de la actividad agrícola desarrollada en el territorio venezolano, mediante el intercambio de mercancía genera el desplazamiento de la población desde cualquier punto de la frontera colombo-venezolana.

Cabe señalar, los docentes fundadores de la institución educativa, sentaron las bases de una educación integral, donde el sistema evaluativo y formativo, corresponderá a las exigencias del Ministerio de Educación de la época, el cual pretendía la incorporación de los niños y niñas de edad escolar, a fin de superar el problema de analfabetismo, el cual estaba presente en el país desde mediado del siglo XIX y se va a mantener hasta el presente, como consecuencia de la ausencia de políticas educativas, las cuales promovieran la permanencia del educando en el sistema educativo, debido a que existía deserción escolar, ante la carencia de recursos de las familias para continuar los estudios.

En torno a esto Rosales (1990) señala:

Las Escuelas Federales, como fueron llamadas las nacionales, las afines estatales y municipales, así como las privadas colgadas como nidos en los hogares de las ciudades y de los campos, son la revelación de las concepciones educativas calladamente practicadas con la vocación y la devoción del servicio, pues los maestros y las maestras de los primeros tiempos eran vistos con indiferencia por la vanidad y el baratillo de la historia insustancial del resentimiento pretérito y hasta permanente en los regionalismos enfermizos. Esos maestros y maestras afirmaron hitos de animosa y limpia voluntad en el azaroso camino de la montaña, para sembrar la luz de la cultura. Lo mismo debe decirse de los colegios públicos y privados, de liceos y centros educativos ahora diseminados en el Estado.<sup>24</sup> (p.218)

La educación en el Municipio Junín, y el Estado Táchira, estuvo caracterizada por el interés, entusiasmo, vocación y devoción

de los maestros y maestras normalistas, los cuales se preocuparon por generar la excelencia educativa de los diferentes grupos de niños y niñas que tenían a su liderazgo; en las escuelas federales (actualmente las escuelas nacionales), correspondían al decreto de Antonio Guzmán Blanco, (27 de Junio de 1870), en las cuales se impartía la lectura (deletrear, decorar, leer corrido, y leer en manuscrito), aritmética (conocimiento de números, lectura de cantidades, operaciones con los enteros y operaciones con los quebrados, números mixtos y decimales), Historia (Sagrada y urbanidad), caligrafía, gramática castellano y doctrina cristiana; constituyendo el grupo escolar “Estado Sucre”, la consolidación de una educación integral, humanista, flexible y tradicional, en los cuales los y las estudiantes responde a las exigencias de la cotidianidad.

Rosales, (1957) comenta:

La instrucción pública ha tenido en nuestro medio un desarrollo muy eficaz. La labor educativa ha sido fructífera y sobresaliente. Es que Rubio, en el campo de la Educación, ha marchado a la vanguardia de las poblaciones tachirenses, dando un aporte valioso al propósito de culturizar debidamente a los venezolanos.<sup>25</sup> (p.101)

El desarrollo educativo y cultural de Rubio, estuvo representado por maestros y maestras de la ciudad de Rubio, del Táchira y de procedencia de Colombia, caracterizado por la fundación de escuelas federales, colegios privados, donde la fundación del Grupo Escolar “Estado Sucre”, constituirá una obra de vanguardia y progreso para el pueblo rubiense, alzo el privilegio de servir e instruir a la población infantil con edad escolar, para servir a su patria con el ideal bolivariano, donde la correspondencia social de los educandos y los maestros

<sup>24</sup> Rosales, R. (1990). Imagen del Táchira. Ediciones de la Presidencia de la República. Caracas

<sup>25</sup> Rosales, R. (1957). Rubio, La Ciudad del Pueblo. San Cristóbal.

es evidente. Dentro del cuerpo docente del Grupo Escolar “Estado Sucre”, participaran maestros y maestras con gran trayectoria educativa, dentro de la cual se destacará su influencia y el alcance de logros en el ámbito educativo y cultural, contribuyendo a la formación intelectual de un gran número de niños y niñas, los cuales se convertirán en profesionales y participaran en el desarrollo y progreso del país.

Es por ello, la práctica docente, consiste todos aquellos elementos de la dinámica diaria de la escuela, donde se, realiza un intercambio de conocimientos, técnicas, estrategias, dando una perspectiva al educador de mediador, facilitador, orientador de aprendizajes obtenidos a lo largo de su carrera profesional. El reto del educador es

mejorar día a día, el proceso de enseñanza- aprendizaje, estimular el pensamiento creativo y crítico del estudiante, prepararlo para que supere la comprensión de la enseñanza como forma de actuación del sistema social, cualidades que se presentaron y se mantiene en los docentes del grupo escolar “Estado Sucre”, los cuales se fueron adaptando a las condiciones del ámbito y las exigencias de cada época vivida, iniciando la institución con un personal docente de 12, y siendo ampliado a medida que la población estudiantil, y por ende los grados y las secciones fueron creciendo, fue incorporado más personal docente hasta encontrarse en la actualidad 68 docentes dentro de los cuales están los docentes de aulas y los docentes especialistas.

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO
1	Prof. Richard Carrillo	Director
2	Prof. Tricsy Hernández	Coord. PAEB.
3	Prof. Erika Barrera	Coord. PYDE
4	Lcda. Flor Monsalve	Coord. PYDE
5	Prof. Haydee Abigail Archila	Coord. PYDE
6	Prof. Luis García	Coord. PYDE
7	Prof. Zugelis Rojas	Coord. RPA
8	Prof. Ender Chacon	Coord. RPA
9	Prof. Henry Lacruz	Coord. RPA
10	Prof. Brigitte Romero	Coord. Formación Docente
11	Prof. Dora Sanchez	1º “A”
12	Prof. Vanessa Perez	1º “A”
13	Prof. Silenia Sua	1º “B”
14	Prof. Treisy Jaimes	1º “B”

15	Prof. Yelitza Ortiz	1° "C"
16	Lcda. Luisa Rojas	1° "C"
17	Prof. María Susana Sánchez	2° "A"
18	Prof. Olga Barboza	2° "A"
19	Lcda. María A. Florez	2° "B"
20	Prof. Mireya Cárdenas	2° "C"
21	Prof. María E. Gelvez	2° "C"
22	Lcda. Merlyn Arellano	3° "A"
23	Prof. Marly Caicedo	3° "A"
24	Prof. Elizabeth Sosa	3° "A"
25	Lcda. Teresa Fernández	3° "B"
26	Prof. Magaly Castillo	3° "B"
27	Lcda. Maritza Vergara	3° "C"
28	Prof. Oscar Naranjo	3° "C"
29	Prof. Karen Camargo	4° "A"
31	Prof. Karol Camargo	4° "A"
32	Prof. Maria Elena Rojas	4° "B"
33	Prof. Belkys Roa	4° "B"
34	Prof. Miriam Román	4° "C"
35	Prof. Alexander Cárdenas	4° "C"
36	Prof. Maricela Tarazona	5° "A"
37	Lcda. Yenny Martínez	5° "A"
38	Prof. Arellys Ochoa	5° "B"
39	Prof. Mónica Botello	5° "B"
40	Prof. Andrea Sánchez	5° "C"
41	Prof. Ana Castillo	5° "C"

42	Prof. Neptali Durán	6° "A"
43	Lcda. Noris Castañeda	6° "A"
44	Prof. Betzabeth Suárez	6° "B"
45	Prof. Ana Salazar	6° "B"
46	Lcdo. Pedro Rodríguez	6° "C"
47	Prof. Elizabeth Peralta	6° "C"
48	Prof. Silvia Quevedo	Espec. Educ. Física
49	Prof. Alfredo Alarcón	Espec. Educ. Física
50	Prof. Juan Carlos Moros	Espec. Educ. Física
51	Prof. César Gómez	Espec. Educ. Física
52	TSU. Carla Núñez	Espec. Aula Integrada
53	TSU- Richard Rondón	Espec. Aula Integrada
54	Prof. Cárdenas de Becerra, Keyla Marilyth	Espec. Aula Integrada
55	TSU. Iván Contreras	Espec. Cultura (Música)
56	Prof. Alexander Villamizar	Espec. Cultura (Música)
57	Prof. Olga Galvis.	Espec. Cultura (Danzas)
58	Prof. Aracely Méndez	Espec. Cultura (Teatro)
59	Prof. Adelina Quintana	Espec. Cultura (Artes Plásticas)
61	Prof. Alexa Bautista	Espec. Computación
62	Prof. Linda Roa	Espec. Computación
63	Prof. Jhondert Jaimes	Espec. Computación
64	Prof. José D. Ramírez	Espec. Proyectos Productivos
65	Prof. Yolimar Lizcano	Espec. Proyectos Productivos
66	Prof. Lucy Díaz	Espec. Proyectos Productivos
67	Prof. Mariela Gómez	Espec. Proyectos Productivos
68	Prof. Gloria Contreras	Espec. Inglés

Fuentes: Subdirección académica de la Unidad Educativa Nacional Bolivariana "Estado Sucre". Cuerpo docente, administrativo y de apoyo. Unidad Educativa Nacional Bolivariana "Estado Sucre" (P.E.I.C) (2011)

Tomando en cuenta, la data de los cuadernos de evaluación de 1951- 1969 es posible argumentar el crecimiento del personal docente a lo largo de la trayectoria educativa del Grupo Escolar “Estado Sucre”, el cual se ha caracterizado por ser la institución de vanguardia, excelencia educativa, proyección institucional, donde el personal docente participa y se encuentra comprometida con el desarrollo de la educación de los y las niñas del Municipio Junín, los cuales en un pasado estuvieron separados en escuelas federales para varones y escuela federales para hembras, correspondiendo a las directrices de la época, en el presente la educación se encuentra orientada hacia la consolidación del ideal bolivariano, donde la participación del educando (sin separación entre varones y hembras) es esencial para el establecimiento de la relación docente- estudiante-comunidad, pretendiendo la formación integral, reflexiva, social y crítica del estudiante, a fin de prepararlo para enfrentarse a los desafíos postmodernos, el cual contribuyendo al alcance del desarrollo del potencial humano para consolidar el desarrollo endógeno del país.

Finalmente, en el Grupo Escolar “Estado Sucre” se desarrollan proyectos productivos en el cual consiste en la preparación del terreno, siembre, cultivo, recolección y venta de hortalizas producidas en el huerto de la Institución por los y las estudiantes acompañados por el docente especialista de proyectos productivos, buscando fomentar conocimientos en relación al desarrollo endógeno de la institución, mediante el desarrollo de la agricultura; el personal docente fue creciendo a medida que la población estudiantil aumentaba, siendo incorporados docentes de aulas y especialistas a fin de garantizar la formación integral del estudiante.

Igualmente, se encuentra organizado por medio de los docentes especialistas y las coordinaciones talleres, charlas y cursos, donde se pretende involucrar a la comunidad como herramienta importante en el desarrollo de la institución, estos talleres, cursos y charlas van dirigidos a las madres, representantes y vecinas de la institución, las cuales posean habilidades para las manualidades donde se desarrolle de forma significativa producciones artesanales en compañía de sus hijos (as), sobrinos (as) y allegados que sean del cuerpo estudiantil de la institución “Estado Sucre”.

La institución cuenta con la participación de los diferentes actores del proceso educativo, en el cual se han desarrollado estrategias para alcanzar objetivos planteados en los diferentes programas socioeducativos, a fin de promover el desarrollo endógeno de la institución, con el dinero obtenido a través de la producción agrícola y artesanal se cubren necesidades educativas, tanto de la planta física así como también el mantenimiento del salón múltiple, un patio destinado para el receso de los alumnos, tarima para los respectivos actos culturales de la institución (actualmente no se utiliza), y la cancha destinada para las actividades deportivas, contribuyen a la satisfacción de las necesidades de la institución.

#### **Historia del Egresado del Grupo Escolar “Estado Sucre” (1946-1969)**

La educación cumple en la sociedad un papel fundamental porque constituye la unidad básica donde se inician las primeras relaciones de socialización del individuo y en función de ella se van formando ciudadanos para que actúen en la sociedad, a través de pautas de comportamientos, fomento de valores y principios que van a influir posteriormente en la interacción estable y satisfactoria de sus miembros. Siendo la

Educación, una herramienta esencial para el desarrollo de diversas acciones tanto a nivel personal como a nivel social, sin ella es imposible concebir el desarrollo de las comunidades, en cualquier parte del mundo. Cabe señalar, el acto educativo es fundamental para desarrollar cualquier pública laboral y generar también criterios y posturas en los individuos.

Cabe señalar, el proceso educativo, constituye la formación de los individuos, mediante el aprendizaje de principios y valores, desde la óptica de la construcción del conocimiento y del cultivo de la inteligencia en todas sus formas. Siendo necesario, la existencia de una forma de organización con la intención de utilizarlo hacia la manera de la Educación, donde el estudiante es el protagonista importante en el desarrollo de este proceso y en la preparación de seres aptos, cooperativos y comprometidos con el desarrollo de su comunidad.

El grupo de estudiantes, constituyen el elemento esencial para el desarrollo de la práctica educativa, son considerados las futuras generaciones, las cuales deben formas y orientadas con principios y valores, las cuales le proporcionen los recursos necesarios para convivir en sociedad, contribuir al desarrollo y progreso de su comunidad y del país; las instituciones educativas deben garantizar la formación integral del educando a fin de promover una educación de calidad.

En el Grupo Escolar “Estado Sucre”, la población estudiantil se inicio aproximadamente con 400 estudiantes, los cuales provenían de dos escuelas federales (Junín, para varones y Simón Rodríguez, para hembras) y la escuela Villafañe de la Palmita y estudiantes cuyo origen era de Colombia, Delicias, Bramón y otros Estados, constituyendo una institución con una población estudiantil grande o mayor a las

instituciones educativas para la época; su población irá aumentando a lo largo de su trayectoria educativa, siendo necesario la asignación de aulas provisionales a fin de continuar con el desarrollo educativo de niños y niñas del Municipio Junín.

En torno a esto, Suarez (2012) señala:

Eran muchos alumnos, porque venían de la unión de varias escuelas. Los alumnos fundadores del Grupo Escolar Martín Suarez, Porfirio La cruz, Néstor Hernández, Luis Ramírez, Jorge Vega. La matrícula ha conquistado un crédito de enseñanza tanto en primaria y en la segunda enseñanza.

<sup>26</sup> (SIC)

La matrícula escolar con la que se inicia en 1946 el Grupo Escolar “Estado Sucre”, estuvo representado por una cantidad de 400 estudiantes, los cuales provenían de la integración de varias instituciones (dos escuelas federales y otras escuelas pequeñas), las cuales son organizadas en un República Escolar es fundada el 7 de Marzo de 1946, el primer director de esta institución fue José Cañas, iniciándose de esta forma los primeros pasos de la institución educativa, surgiendo de esta forma la Primera Delegación Educativa en el Distrito Junín. Cabe agregar, la matrícula escolar fue aumentando a lo largo de su trayectoria educativa, la cual fue correspondiendo a las necesidades y exigencias de la época, a medida que la población escolar aumentaba fue necesario, la incorporación del personal docente, las aulas de clases eran rotadas, con el fin de garantizar una educación integral y correspondiendo a las directrices dictadas por el Ministerio de Educación.

26 Entrevista realizada al Señor Suarez, Martin. Cronista y locutor de Rubio. Egresado del Grupo Escolar “Estado Sucre”. Rubio, 13 de Septiembre del 2012  
Hora: 10:02 am

Suárez (2012), comenta:  
Soy alumno fundador, en 1946, los Estados Unidos de Venezuela, el 21 de Noviembre de 1943, se reunieron en el Teatro Cadenas, hacen dos cartas, asistió Ruiz Pineda, piden que hagan el Salón de Lectura, Mercado Cubierto de Rubio, Parque Infantil, Estación de Monta, Unidad Sanitaria, y el Grupo Escolar el cual se compromete a construirlo Francisco Angarita Aravelo, presidente del Estado Táchira.<sup>27</sup> (SIC)

En relación a lo anterior señalado, el Diario El Centinela (1946) señala:

Se Constituye la “Delegación de Educación Primaria.

Rubio, 7 de Marzo de 1946. El director del Diario El Centinela, en San Cristóbal.

Cúmplame a llevar a su conocimiento que el cinco, verificada el 5 de este mes, se constituyo la Delegación de Educación Primaria que actuará en esta localidad durante el presente año escolar.

Quedó constituida de la siguiente manera:

Presidente, Luis A. Ramírez R; Secretaria: La suscrita; Vocal Principal, Teresa Vega L. Vocales Suplentes: Alida E. Niño, Yole Maldonado, J.J. Gaviedi.

Participación que hago a Ud. Para su conocimiento y demás fines. ELSA SUAREZ DE AYALA.<sup>28</sup>

Mediante la fundación de la Delegación de Educación Primaria, en Rubio el 5 de Marzo de 1946, se organiza y distribuye las

funciones para sentar las bases del Grupo Escolar “Estado Sucre”, en la cual los integrantes de esta delegación, serán los docentes de la institución educativa, la creación de la Delegación de Educación Primaria, constituyo una estrategia para disminuir el número de analfabetas en el Distrito Junín, problemática que era evidente desde fines del XIX y que a mediados del XX, se mantenía y aumentada dicha población. Por ello, el Gobierno de los Estados Unidos de Venezuela, realiza una serie de propuestas para mejorar el ámbito educativo, las cuales eran publicadas en los diarios de circulación regional y nacional, con el objetivo que dichas recomendaciones y normativas fuesen acatadas en los distintos institutos educativos.

Gaceta Oficial de los Estados Unidos de Venezuela, el miércoles 7 de marzo de 1945, Año LXXIIL- Mes V. Número 21.655, se permite el uso de la obra “El Mundo Americano, cuyo autor es el Doctor F.A. Muñoz.

Cabe señalar, la promulgación de los textos y manuales escolares, así como de las obras, eran reguladas por el Ministerio de Educación, el cual publicaba en los diferentes medios de comunicación la Gaceta Oficial, a fin de informar las decisiones tomadas por el Ministerio de Educación Nacional, el cual pretendía garantizar una educación integral, en donde la excelencia educativa fuese evidente, formando seres críticos y comprometidos con la sociedad en la que convive y se relaciona.

Por tanto, los estudiantes son los actores del proceso educativo, el cual tienen como función participar activamente en la construcción del pensamiento científico, donde los docentes o maestros normalistas, facilitaban las herramientas, estrategias y recursos para la construcción de dicho pensamiento; el Grupo Escolar “Estado

<sup>27</sup> Entrevista realizada al Señor Suarez, Martin. Egresado del Grupo Escolar, locutor de Rubio. Egresado del Grupo Escolar “Estado Sucre”. Rubio, 13 de Noviembre del 2012 Hora: 4:30 pm

<sup>28</sup> Diario El Centinela (1946)

Sucre”, se ha caracterizado por desarrollar un proceso educativo dinámico, flexible y exigente, en el cual los y las estudiantes están comprometidos al desarrollo de un pensamiento crítico y social, relacionando las costumbres, creencias y tradiciones del pueblo rubiense; el cual corresponde y se preocupa por el avance y desarrollo socio-educativo y cultural del Municipio Junín.

En el Grupo Escolar “Estado Sucre”, los y las estudiantes en un principio se mantenían separados para regular una educación según el género, surgiendo y manteniéndose una educación androcéntrica, el donde la enseñanza va a estar dirigida en función a las cualidades y capacidades del género al cual pertenece (masculino, inteligente, capacitado, y femenino, pasivo, oficios del hogar); siendo por ende la enseñanza orientada para la preparación de cada educando, en torno al medio en que va a participar el género masculino era considerado el futuro profesional del país y el género femenino era considerado el complemento del hombre, la cual debía dedicarse al hogar, hijos y dirigir en el momento que el hombre se ausentara, a partir de 1948 la educación es mixta, mediante la Ley de Educación en 1948, el nuevo sistema educativo impone nuevas reformas, profundizando las directrices de la escuela unificada.

La enseñanza impartida a los y las estudiantes del Grupo Escolar “Estado Sucre”, correspondían a las normativas dictadas por el Ministerio de Educación Nacional, el cual mantenían la constante programación de alfabetización, incentivando el ingreso a las escuelas, surgiendo de esta forma escuelas rurales y escuelas urbanas, con el objetivo de corresponder a las necesidades y espacio geográfico en el cual se desarrolla la educación, dado a la cantidad enorme de población analfabeta a mediados del siglo XX, siendo promulgadas las normativas y decretos a través de los periódicos de

la época; la influencia de la educación religiosa en el Municipio Junín, era evidente, la educación en su mayoría era dirigida por colegios evangélicos y cristianos (colegios privados), los cuales habían sido fundados a mediados del siglo XIX. Ver Anexo D

La práctica educativa, ejercida en el Grupo Escolar, tiene como propósito formar a seres integrales, en el cual mediante el trabajo en los huertos, estos educandos obtengan los conocimientos básicos para continuar el trabajo en el campo y de esta forma participe de forma activa en la consolidación del Municipio Junín, como una región cafetalera, cuyo pueblo se preocupa y mantiene el compromiso por su desarrollo socio-cultural. La población estudiantil, gozaba de libertad para jugar, participar en los juegos escolares, actividades culturales, siendo promovidas por el personal docente y directivo de la institución. Asimismo, los y las estudiantes eran tratados con respeto, tolerancia y al mismo tiempo eran formados bajo las moral y las buenas costumbres, donde los valores eran las bases fundamentales para convivir en sociedad, manteniéndose la cordialidad.

En torno a esto, Suarez (2012) señala

Los alumnos con buenas calificaciones participábamos en las celebraciones importantes en el mes de mayo: la celebración de la virgen y el aniversario secuencialmente se permitía hacer actos en el aula, los viernes dentro del aula, se invitaba a dos alumnos por grado eran actos culturales (cantar, recitar). Los malos estudiantes no participaban se iban a trabajar en el huerto escolar, y los que se portaban mal no salían a recreo.<sup>29</sup>

<sup>29</sup> Entrevista realizada al Señor Suarez, Martin. Egresado del Grupo Escolar, locutor de Rubio. Egresado del Grupo Escolar “Estado Sucre”. Rubio, 13 de Noviembre del 2012 Hora: 4:30 pm

En relación a lo anterior señalado, los y las estudiantes tenían la libertad de jugar, expresarse, divertirse y convivir en la institución educativa, bajo la supervisión del cuerpo docente y directivo de la institución, los cuales tenían la función y el compromiso por garantizar el respeto, salud y estabilidad emocional de cada educando, siendo desarrolladas actividades deportiva, culturales y educativas, donde los niños y las niñas participan como protagonista del evento; organizando encuentros entre otras instituciones, realizando concursos internos de la institución en relación a los bailes y organización de actividades educativas. De esta forma, la educación en el Grupo Escolar “Estado Sucre” integraba los elementos socio-culturales del espacio geográfico en el que conviven los y las estudiantes, promovía el desarrollo de desfiles en conmemoración al aniversario de la institución, siendo integrados niños y niñas para la ejecución de actividades.

Es necesario destacar, la población escolar era incentivada a obtener buenas calificaciones mediante los méritos de cada estudiante, siendo organizados los méritos en función al promedio de calificación obtenido, los cuales eran estructurados en una cartelera principal, donde los mejores promedios eran presentados; los estudiantes condecorados recibían un certificado de buenas calificaciones, conocido con el nombre el Cuadro de Honor.

A lo largo de la trayectoria educativa del Grupo Escolar “Estado Sucre”, se utilizó recursos y estrategias pedagógicas en función de materiales didácticos en el cual se abordara las diferentes asignaturas, dentro de las cuales se relacionaran las actividades deportivas, huertos (proyectos productivos, actualmente), computación (informática), entre otros. En el desarrollo de la práctica educativa, se llevó un registro

evaluación, cuyos resultados eran presentados en un libro de actas, siendo registrados los resultados obtenidos, y al mismo tiempo los y las estudiantes promovidos para el grado siguiente.

Finalmente, en la actualidad el rol docente, debe estar caracterizado por la innovación, utilización de estrategias y recursos para fomentar la enseñanza y el aprendizaje significativo, dejando de ser sólo un facilitador de conocimientos, convirtiéndose en un formador de seres críticos, reflexivos y comprometidos con la sociedad; logrando la integración de estos docentes al sistema educativo y comunidad y con cada estudiante en el desarrollo de la institución. En este proceso de integración, se desataca el sector de apoyo a los proyectos productivos, los cuales contribuyen con el funcionamiento de la institución.

La educación está llamada a elevar sus esfuerzos en la solución de problemas en sus diversos campos de aplicación. Ello requiere, entre otros elementos, transformar la escuela y hacer más sólidos los efectos formativos y educativos que su labor tiene en los estudiantes. Se aborda la necesidad de unir en un solo haz las influencias educativas que actúan sobre los estudiantes. Para ello es preciso que los centros docentes, instituciones educativas, los estudiantes y la comunidad estén relacionados y que no se establezcan solamente interrelaciones esporádicas, convirtiendo estas relaciones en una base para la acción educativa recíproca.

#### **El Sistema de Evaluación del Grupo Escolar “Estado Sucre” (1946-1969)**

La evaluación, constituye un proceso continuo, flexible e integral, en el cual se evalúa al educando sus capacidades y potencialidades para desarrollar una determinada actividad, en los diferentes pi-

lares: convivir, hacer, conocer, crear. Por ello, la evaluación, consiste en el proceso permanente en la vida del ser humana, desde la infancia debe aprender a valorar todo aquello se hace y se deja de hacer para adquirir sentido de responsabilidad de sus actos, se distingue lo que es perjudicial y beneficioso. La evaluación es una actividad reflexiva, en la cual se toma conciencia de los métodos aplicados para el desarrollo de actividades y el resultado obtenido, en torno a esto dependerá la evaluación.

En 1946, el sistema evaluativo, correspondía a la Teoría Conductual, en la cual se plantea, ante un estímulo, una respuesta, de allí surge la perspectiva del enfoque evaluativo, como medio para saber quién será promovido y quién repetirá el grado o bien en el instrumento sancionador y calificador en el cual importaban los contenidos aprendidos de memoria que respondían a unos objetivos comunes para todos.

En relación a esto, Suarez señala:

El decreto 321, los alumnos con catorce puntos están eximidos, educación mixta, luego se promulga el decreto 344, para ser aplicado a todos los institutos educativos ya sean privados o públicos, los cuales no deben presentar una prueba para ser promovidos, donde los alumnos fundadores Martín Suarez, Porfirio la Cruz, Néstor y Jorge, estábamos reunidos y el director Luis Ramírez y la maestra Alida Niño nombran a los alumnos eximidos: Jorge Vega, Néstor Hernández, María Damas, Martín Suarez. Los alumnos exonerados del 5to grado sección B tomen la escardilla, la chicura, la regadera y vayan a controlar el huerto escolar. Suarez Martín, señorita, señorita los que tienen que hacer eso son los que no pasaron. Responde Alida Niño, el buen alumno salió con

un chorro de babas. En eso Mauricio Pérez dice: Ay le salió trabajo a los suertudos. (SIC)<sup>30</sup>

El sistema de evaluación para el período escolar 1946- 1947 correspondía a una evaluación de contenidos, en los cuales los y las estudiantes debían aprenderse el contenido de memoria a fin de responder a las interrogantes propuestas por el o las docente de grado, eran evaluados cada asignatura por separado en la escala del 1 al 100, con el objetivo de garantizar el dominio de la asignatura. Eran promovidos al siguiente grado los que acumularan 70 puntos, y en la escala del 1 al 20, eran promovidos los que obtuvieran 14 puntos.

Para 1946 el sistema educativo y evaluativo desarrollado en el Grupo Escolar "Estado Sucre" y en las instituciones educativas del Estado Táchira y en Venezuela, estuvo caracterizado por la aplicación de la teoría conductual, esta consiste en medir y registrar aprendizajes, siendo los y las estudiantes receptores de información, participando en el proceso educativo de forma pasiva, en donde el docente es el único que posee el conocimiento y por ende la evaluación es rígida, centrada en los conocimientos de forma memorística, siendo el educando un receptor, el cual debe memorizar los contenidos fragmentados y alejados de la realidad para ser promovido al grado siguiente. En relación a esto, García (s.f) señala:

El enfoque conductista o asociacionista, concibe el aprendizaje en mayor o menor grado como un proceso ciego y mecánico de asociación de estímulos y respuestas, provocado y determinado por las condiciones externas, ignorando la intervención me-

30 Entrevista realizada al Señor Suarez, Martín. Egresado del Grupo Escolar, locutor de Rubio. Egresado del Grupo Escolar "Estado Sucre". Rubio, 13 de Septiembre del 2012 Hora: 11:00 a.m.

diadora de variables referentes a la estructura interna del que aprende. En este enfoque se incluyen las teorías asociacionistas tanto el condicionamiento clásico (Pavlov y Watson) como el condicionamiento instrumental u operante (Hull, Thordike y Skinner). El modelo propuesto por Skinner (1975) ha tenido mayor influencia en el campo educativo, en sus trabajos de madurez en la década de los 60s, el conductismo como ciencia de la conducta humana, sostiene que con ésta se puede estudiar científicamente y, de ésta forma poder explicar todos los aspectos de la conducta, predecirla y controlarla. Para Skinner, el conductismo proporciona los medios para estructurar una ciencia de la conducta, con un método objetivo de observación y la posibilidad de formular leyes. Se rechaza el estudio de fenómenos internos, sentimientos o pensamientos, que se separan de los comportamientos externos o conductas manifiestas por no ser relevantes. La explicación del aprendizaje se centra en el condicionamiento instrumental u operante, conductas aprendidas como resultado de refuerzos que obtuvieron al ser emitidas.<sup>31</sup> (p.s/n)

El enfoque conductual en la Educación, se encuentra caracterizado en registrar y evaluar el contexto, las actitudes del educando ante una situación, regulando los esfuerzos, tiene como base la transmisión de conocimientos en el proceso enseñanza-aprendizaje, en la cual los y las estudiantes reducen su participación en actividades reforzadas externamente, en el cual el ambiente es propicio para una enseñanza programada, dirigida y disciplinada hacia el logro de objetivos propuestos en función a

los contenidos, dejando a un lado las necesidades de los y las estudiantes. Por ello, el proceso enseñanza-aprendizaje esta caracterizado por el sistema de instrucción, en el cual la población infantil es sometida a la receptividad de información, la cual debe memorizada y verificada para obtener el conocimiento necesario para ser promovido al grado siguiente; este sistema fue propuesto por el Ministerio de Educación Nacional, por ende las escuelas federales, grupos escolares y otras instituciones debían corresponder a las directrices emanadas por el Ministerio; el grupo escolar “Estado Sucre” implantará el sistema de instrucción bajo el enfoque conductual siendo demostrado en los cuadernos de evaluación de los diferentes periodos escolares.

Por tanto, en el Grupo Escolar, la evaluación estuvo orientada a la verificación y comprobación del aprendizaje adquirido mediante la memorización de los contenidos, situación que generaba en el educando sentimientos de desinterés, frustración al no lograr memorizar y recordar de forma concreta el contenido suministrado por el docente, generando de esta forma reprobar las pruebas las cuales garantizaban su promoción al grado siguiente, la evaluación consistía en la comprobación de datos y contenidos suministrados en el aula de clase, siendo evaluados los y las estudiantes en cada una de las asignatura y al finalizar el año escolar representaban una prueba final, la cual facilitaba los datos, es decir, los y las estudiantes que continúan su ciclo escolar, siendo promovidos al siguiente grado.

Para ser promovido los y las estudiantes, los cuales habían alcanzado los objetivos propuestos por el docente, debían obtener una calificación de catorce puntos, según el Decreto 321, en el cual establecía, el educando que obtuviese una calificación final de catorce puntos, este poseía los co-

31 García, Zoila (S/A). Teorías de Educación. Documento en Línea. Disponible en: [http://letrasuruguay.espaciolatino.com/aaa/garcia\\_santos\\_zoila\\_libertad/teorias\\_de\\_la\\_educacion.htm](http://letrasuruguay.espaciolatino.com/aaa/garcia_santos_zoila_libertad/teorias_de_la_educacion.htm) [Consulta 07 de Septiembre del 2012 Hora 9:00 a.m]

nocimientos para ser promovido al siguiente grado, sin necesidad de presentar la prueba final de año escolar. De esta forma, los y las estudiantes exonerados debían continuar sus actividades educativas, de acuerdo con la solicitud realizada por el docente del aula, algunos estudiantes colaboraban en el huerto escolar (limpieza), en las áreas verdes, en el mantenimiento del aula y de la cancha, con el objetivo de incentivar al estudiante al cultivo de los valores compromiso, honestidad, colaboración, amistad, respeto, entre otros.

Tomando en cuenta, las actas de evaluación a partir de 1950 hasta 1970, es evidente el número de estudiantes reprobados como consecuencia de un proceso educativo, centrado en el docente, el cual evaluaba de forma rígida, fragmentada y memorística, generando una problemática socio-educativa, siendo la deserción escolar uno de los factores condicionantes para el elevado índice de analfabetismo a lo largo del territorio nacional, en donde las zonas rurales representaban un índice mayor, la mayoría de la población escolar, dejaban los estudios por dedicarse al trabajo del campo, presentándose gran cantidad de estudiantes en los primeros grados (Kinder, 1°, 2° y 3° grado) y disminuyendo paulatinamente en los grados posteriores (4°, 5° y 6° grado), como consecuencia de la necesidad de trabajar el campo, ya sea por temporadas de recolección de café y por la época de labrar, sembrar y recoger otros rubros agrícolas.

Para Morales (1996) el proceso de evaluación se caracteriza por:

Durante el siglo XX, desde sus comienzos, se ha tratado de hacer cambios en evaluación, mediante la creación de códigos, decretos, reglamentos, leyes..., para mejorar la evaluación, y dejar atrás su concepción tradicional, y tomar en cuenta

al alumno (el evaluado) como un ser activo y no pasivo dentro del sistema educativo venezolano. Pero aún así, muy en el fondo se ve el fantasma de la evaluación tradicional. En la Reforma Educativa en 1970 se intentan hacer cambios en la evaluación, tomando en cuenta los fenómenos económicos y sociales que ocurren en el país. Uno de esos cambios fue la promoción automática (sólo con el 75% de asistencia se aprobaba el grado) en la educación primaria, así como nuevos métodos de evaluación en la educación secundaria. El proyecto de la promoción automática fracasa y lo que se establece en la educación secundaria (valorar de un modo integral, continuo, acumulativo, científico y cooperativo) se queda en el aire, o escrito en un papel, porque simplemente se reduce la evaluación a la medición.<sup>32</sup> (p.s/n)

A lo largo de la Trayectoria educativa, se aprecia la aplicación de una sistema evaluativo centrado en la medición de conocimientos, situación que ha generado contradicciones para la correspondencia y establecimiento de relaciones entre los actores del proceso educativo (docente-estudiante- comunidad), manteniéndose la evaluación de los aprendizajes hacia el aspecto observable y medible; en el presente se pretende construir conocimientos y opiniones críticas de temas y contenidos discutidos en clase, y propuestos según las necesidades y de cada educando. Sin embargo, los contenidos dependen de los proyectos de

32 Morales, Frak (1996). Antecedentes del Proceso de Evaluación en Venezuela (Ensayo). Universidad de Los Andes. San Cristóbal- Estado Táchira (14 de Septiembre de 1996). Documento en Línea. Disponible en: [http://frankmorales.webcindario.com/trabajos/antecedentes\\_evaluacion.html](http://frankmorales.webcindario.com/trabajos/antecedentes_evaluacion.html) [Consulta 9 de Noviembre del 2012 Hora: 1:00 p.m.]

aprendizaje, suministrados por el Ministerio Popular para la Educación, los cuales orientaran la educación y evaluación hacia la correspondencia de un modelo político, donde no existe relación entre las necesidades de la educación y las propuestas del Estado, siendo los y las estudiantes idealizados mediante el suministro de los textos y manuales escolares por el mismo Estado.

En torno a esto, Suárez (2012) señala:

Las evaluaciones eran bimensuales, evaluadas las materias por separado, los profesores estaban ubicados por aulas, a partir del aula N° 2 el profesor Escaldón, daba moral y cívica, en el aula N°3 la profesora Alida Niño, daba ciencias biológicas, en el aula N°4 daba Historia pero no me acuerdo el nombre; en la N°5 estaba el profesor Chacón impartía Castellano y literatura; y en la última aula estaba Yolet Maldonado que daba una materia brava, Aritmética, conocida ahora como matemática. El aula N°1 existía pero no se utilizaba.<sup>33</sup>

El grupo escolar “Estado Sucre”, considerado centro educativo piloto en el Municipio Junín, corresponde a las políticas educativas planteadas por el Estado, situación que ha caracterizado a dicha institución, sus educandos fueron formados bajo los principios morales y los valores (1946), luego su educación fue orientada hacia la satisfacción de una educación rural y mixta, en la cual se promovía el trabajo en los huertos escolares, con el objetivo de que cada estudiantes obtuviese los conocimientos necesarios para contribuir al desarrollo del campo; en el presente el proceso educativo está dirigido hacia una educación con apoyo de las TIC’S (Tecnologías de

Información y Comunicación), en la cual se pretende preparar al estudiante para los desafíos de la realidad, bajo la concepción Bolivariana, manteniéndose los vicios de la Educación, siendo centrada la educación hacia la ideología política y no a las correspondencias del educando actual.

Finalmente, el proceso educativo ha estado enmarcado a las correspondencia de los ideales políticos del momento, siendo la Educación el medio para la idealización del pensar, sentir y accionar de los y las educandos, es decir, las futuras generaciones. Por esto, la evaluación se caracterizó por la adaptación de las Teorías Educativas, las cuales surgían en hechos característicos, los cuales se presentaban como las bases del proceso educativo, para cada situación dado, a medida que fueron surgiendo estas teorías, la forma de evaluación iba orientándose hacia cada teoría, manteniéndose la medición y comprobación de dominios de contenidos en el educando.

La persistencia de la medición como instrumento evaluativo, genero a lo largo del siglo XX, la deserción escolar, como efecto ante el desinterés y poca correspondencia del proceso educativo con la realidad y necesidades del educando, generando un elevado índice de analfabetismo en la población venezolana, siendo reflejado en la cantidad de población estudiantil que ingresa al Grupo Escolar “Estado Sucre” con relación a la menor cantidad que egresa de dicha institución, problemática que se presentaba a lo largo del Estado Táchira y el territorio nacional, ante la ausencia de políticas educativas que incentivaran continuar con la formación integral de cada educando, situación que se presentaba desde fines del siglo XIX y se mantenía hasta mediados del siglo XX.

Cabe agregar, las estadísticas sobre deserción escolar, eran alarmantes ante la

<sup>33</sup> Entrevista realizada al Señor Suarez, Martin. Egresado del Grupo Escolar, locutor de Rubio. Egresado del Grupo Escolar “Estado Sucre”. Rubio, 13 de Noviembre del 2012 Hora: 4:50 pm

cantidad enorme de población estudiantil que abandonaban su formación educativa, para ingresar al campo laboral (trabajo en el campo, albañiles, obreros, ama de casa, comerciantes, entre otros), ante la presencia de diversos factores que originaban dicha decisión, entre ellos: la carencia de recursos para continuar los estudios, la ausencia de programas que incentivaran la permanencia y continuidad escolar, vicios educativos, violencia intrafamiliar, ausentismo, fracaso académico o baja calificaciones (reprobación de las evaluaciones), dificultades intelectuales, desajustes sociales, problemas de discriminación y prejuicios raciales y étnicos, entre otros.

En la actualidad, el sistema evaluativo aplicado en el Grupo Escolar “Estado Sucre”, corresponde a las normativas emanadas por el Ministerio del Poder Popular para la Educación, estando enfocada a los principios de reciprocidad, continuidad, constructivista y participativa, los cuales permiten registrar y analizar información significativa para la construcción del conocimiento y el pensamiento crítico, se plantea una evaluación formativa, integral, transformadora, científica, flexible, personalizada, dialógica, ética y cooperativa, en donde sus funciones exploren, informen, realimenten y promuevan la construcción del conocimiento científico.

El grupo Escolar “Estado Sucre”, corresponde a las directrices emanadas por el Ministerio de Educación Nacional, en el pasado y el Ministerio del Poder Popular para la Educación en el presente, siendo ajustada la evaluación en relación a las necesidades y potencialidades de los y las estudiantes, siendo el sistema de evaluación en 1946 hasta el año 1970, una evaluación rígida, memorística y procedimental, en el cual debía demostrar los conocimientos

adquiridos a través de las pruebas orales y escritas, donde cada materia era evaluada por separado, y cada docente establecía las normas para presentar las evaluaciones, se realizaba un acta en las pruebas finales, las cuales demostraban por medio de las notas quienes aprobaban y eran promovidos y quienes se quedaban en ese grado otro año escolar.

Mediante la interpretación de los libros de evaluación desde 1951 hasta 1970, es evidente la enorme cantidad de población escolar en cada uno de los grados, estando inscritos un número entre 41 a 56 estudiantes, dependiendo del grado, esta cantidad era evidente en los primeros grados (1°, 2°, 3° grado), en los grados siguientes (4°, 5°, 6°) iban disminuyendo hasta quedar una población estudiantil alrededor de 35 estudiantes, situación que se presenta en los diferentes períodos escolares registrados, evidenciando estos registros el crecimiento de la población escolar, pero al mismo tiempo la cantidad de deserción escolar.

### **Historia Cultural del Grupo Escolar “Estado Sucre” (1946-1970)**

El ser humano, es un ser social por naturaleza, aspecto que le permite establecer relaciones para satisfacer sus necesidades para sobrevivir y convivir en sociedad, ante la presencia del individuo en el espacio natural, el cual fue condicionando y transformándolo de acuerdo a sus necesidades y capacidades, originando el espacio geográfico y la organización social, conocida como la familia, la cual integrará elementos, experiencias, costumbres y creencias en función a su desarrollo cultural que dicha comunidad posea, permitiendo el surgimiento de la clasificación de comunidades nómadas, semi-nómadas y sedentarias, las cuales dependerán de su desarrollo y avance cultural que posean.

Ante la importancia que tiene el elemento socio-cultural en la formación de la conciencia colectiva, la organización de las comunidades, y el progreso de la sociedad a lo largo de la historia de la humanidad. Por esto, la cultura constituye todos los elementos y experiencias que caracterizan un modo de vida social, desde sus antepasados, así como los basamentos tecnológicos y las organizaciones institucionales hasta las formas de expresión de la vida de la conciencia individual y social, estando representados en: valores, normas, pautas sociales y sistemas socio-económicos, políticos y culturales.

Tomando en cuenta, la importancia de los elementos socio-cultural en el surgimiento de los patrones de vida de cada comunidad, es importante destacar las creencias, tradiciones y costumbres que la comunidad sucrense, es decir, los diferentes actores del proceso educativo del Grupo Escolar “Estado Sucre”, patrones culturales que han sido transmitidos de generación en generación, permitiendo el cultivo y permanencia de la cultura y enriquecimiento. En torno a esto, la institución educativa, se caracterizó desde el momento de su fundación en la celebración de las festividades, costumbres y creencias de la comunidad rubiense, estando representada las fechas más conmemorativas dentro de las cuales se destacan: Fundación de Rubio, Día de las Madres, Día de la Virgen; siendo representados los actos culturales y conmemorativos por los y las estudiantes del Grupo Escolar “Estado Sucre”, para la colectividad en general.

Suárez, (2012) comenta:

Las celebraciones más importantes eran las del mes de Mayo: Conmemoraba la Virgen y los aniversarios secuencialmente, se permitía hacer actos en el aula, los viernes dentro del

aula y se invitaba a dos alumnos por grado, para estar presentes en el acto cultural, en estos se cantaban, recitaban, bailaban, en fin muchas cosas en relación a la cultura.<sup>34</sup>

Las celebraciones culturales en el Grupo Escolar “Estado Sucre”, estuvieron influenciadas por las creencias y tradiciones del pueblo rubiense, el cual se preocupó por el desarrollo educativo y cultural del Municipio Junín, destacándose entre las celebraciones las fiestas patronales, las fechas patrias, el aniversario de la Fundación de Rubio, el día de las Madres; como promotora de la conciencia socio-cultural, la institución educativa organizaba dentro de la sede institucional actividades culturales, todos los viernes, y los días sábados eran presentados los actos culturales del Grupo Escolar con otras instituciones entre ellas: la Escuela Gervasio Rubio, algunas escuelas municipales y otras instituciones de otros distritos (Municipios del Estado Táchira), estas actividades socio-culturales eran presentadas en la Tarima de la Institución y en la República Escolar (Teatro Cultural)

Mediante la celebración de las diferentes festividades se incentivaban en los y las estudiantes la formación socio-cultural, donde los elementos y relaciones del pueblo rubiense, se mantienen a lo largo de la formación de pueblo a ciudad, creando conciencia cultural en las generaciones que representan al Municipio Junín, estando influenciada este desarrollo cultural por el interés, compromiso del pueblo y al mismo tiempo de la población aledaña (San Antonio, Ureña, San Cristóbal) y extranjera (Colombia), las cuales le fueron y continúan

<sup>34</sup> Entrevista realizada al Señor Suarez, Martin. Egresado del Grupo Escolar, locutor de Rubio. Egresado del Grupo Escolar “Estado Sucre”. Rubio, 13 de Noviembre del 2012 Hora: 4:45 pm

proporcionando particularidades culturales, que se conjugan para enaltecer el desarrollo cultural del Municipio Junín.

Dentro de las diferentes actividades culturales desarrolladas en el Grupo Escolar “Estado Sucre”, se mantiene la celebración del Día de las Madres, el Día de la Virgen, el aniversario de la Institución, y las fechas patrias (natalicio y muerte del Libertador, Natalicio de Simón Rodríguez, entre otros) y culturales (abrazo en familia, día del árbol, entre otros), en la cual se promuevan crear una conciencia social, mediante el recuerdo y conmemoración de las diferentes fechas patrias, culturales y religiosas, en las cuales se pretende incentivar en los y las educandos la conciencia socio-cultural y un pensar colectivo, lo cual le otorgue los recursos necesarios para transformar y auto-transformándose la realidad en que convive, y de esta forma contribuya a sentar las bases para el avance y progreso del país.

Las celebraciones culturales en el Grupo Escolar “Estado Sucre”, inician con los desfiles y actividades culturales patrocinadas por la institución, en donde la colaboración y organización de los y las docentes, constituían las bases para el evento socio-cultural, en los cuales los niños y las niñas, son los protagonistas del acto, algunos representando bailes, poesías, pinturas, cuentos y cantos, destacando las diferentes habilidades y potencialidades de cada educando. Asimismo, eran invitadas otras instituciones educativas y culturales a fin de garantizar el enriquecimiento del acto cultural y de esta forma ser agradable y divertido para la comunidad rubiense.

Los aniversarios de la Institución, se destacan por el desfile de los y las estudiantes por las calles principales de Rubio, en las cuales asistían todos y todas los protagonistas del proceso educativo, de esta manera generaba el entusiasmo, alegría y

compromiso por el desarrollo cultural tanto del grupo escolar, así como de la colectividad rubiense. La semana aniversario, se iniciaba con los juegos deportivos entre las diferentes instituciones del Municipio Junín, luego se realizaba el desfile para presentar las diferentes candidatas para la representación de la escuela, se realizaba la misa y finalmente se organizaba el acto en el cual se elegía la novia del Grupo Escolar, acompañado de bailes y cantos, donde el cierre se realizaba con el canto del cumpleaños y la entrega de un trozo de torta del aniversario a todas las personas presentes.

De esta forma, se caracterizó la celebración del Aniversario del Grupo Escolar “Estado Sucre”, al transcurrir los años de la institución se fueron limitando las actividades culturales, encontrándose en la actualidad solo la celebración del aniversario, siendo olvidados los días viernes y sábados los cuales eran destinados para el esplendor cultural, la conmemoración de las diferentes fechas se mantiene e incluso se realiza todos los lunes de cada semana la lectura de las diferentes fechas que se celebran en la semana, se adornan las carteleras en recuerdo y conmemoración de las fechas patrias celebradas en el mes que transcurre. Ver anexo E

Es necesario destacar, para los actos culturales no se utiliza en la actualidad la tarima de la institución, la cual se ha ido deteriorando con el pasar de los años, siendo organizados los actos en salón central o interno de la institución, el cual ha sido condicionado a un salón de usos múltiples. El Grupo Escolar “Estado Sucre”, considerado patrimonio cultural, debe desarrollarse una política de recuperación y modernización de la institución educativa, en la cual no solo se rescate el valor cultural y su belleza arquitectónica, sino se adapte la institución a las necesidades y exigencias

de la población estudiantil que participa y convive en dicha institución.

El desarrollo socio-cultural del Grupo Escolar “Estado Sucre”, se encuentra limitado, ante la ausencia de estrategias y recursos por parte del personal docente y directivo, en incentivar a los y las estudiantes en la organización y participación de las diferentes actividades culturales y deportivas, en donde el centro educativo, se aleje de la praxis centrada en los conocimientos fragmentados, para generar una práctica educativa, la cual se relacione con los diferentes elementos de la sociedad rubiense, la cual ha crecido pero mantiene su interés y compromiso en el desarrollo socio-cultural, pero que está siendo orientado hacia la presentación de estos actos en otros municipios y estados, dejando al margen a la colectividad de Rubio.

Finalmente, el ser humano desde que nace hasta que muere, atraviesa por un proceso de asimilación de una cultura; convirtiéndose con sus semejantes los rasgos cotidianos en tradición y por ende cultura, de tal manera que va moldeando los elementos característicos de esta tradición, para ser asimilados por la comunidad. El desarrollo cultural y educativo, estuvo caracterizado por la reocupación, interés y compromiso del pueblo rubiense, de convertir esta región de ser un pueblo para originar la ciudad, la cual se destaca por su esplendor cultural, argumentada por la influencia de las generaciones pasadas, preocupadas por garantizar el avance socio-cultural del Municipio Junín; manteniéndose el desarrollo cultural limitado a un grupo de personas que no orientan su esplendor y gozo a la colectividad rubiense, sino que la mantiene alejada de su aportación.

El grupo escolar “Estado Sucre”, en los inicios de su fundación estuvo caracte-

terizada por la promoción del desarrollo cultural, en donde la colectividad en general participaba y disfrutaba los actos culturales, en donde los niños y las niñas eran los protagonistas de los diferentes eventos culturales, y recreativos; sin embargo a transcurrir el tiempo, las actividades y los eventos se fueron limitando, lentamente, hasta solo centrarse en la celebración interna del aniversario, las fechas culturales, y las fechas patrias, siendo limitada la participación de la colectividad en los eventos educativos, cuando las instituciones educativas constituyen la base en la formación de las generaciones de la sociedad actual.

#### Referencias

- 1 “La Historia de la Educación Secundaria de San Cristóbal se remonta al 29 de noviembre de 1852 cuando la Diputación Provincial de Mérida decretó una Casa de Educación en el Táchira. Aunque dicha casa para el momento no pudo establecerse, sí lo hizo el Colegio San Agustín instalado el 2 de febrero de 1854.” Villamizar Molina, J. J. (1972) Páginas de Historia del Táchira., p. 74
- 2 “A comienzos de 1856 los esfuerzos mancomunados de la Diputación Provincial y de la Municipalidad de San Cristóbal efectuaron diligencias para reanudar las gestiones en pro de la Educación Secundaria en la Villa.” *Ibidem.*, p. 74
- 3 Regentado por los maestros Benito Beles (sic) y Esteban Ignacio Lamus. Informe Municipal de 1853. Cfr. Villamizar Molina, J. J. (1972) Páginas de Historia del Táchira. p. 45.
- 4 La Abeja. 19 de noviembre de 1894.
- 5 El Ferrocarril del Táchira. San Cristóbal, 12 de noviembre de 1891.